

**INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE
DE LAS CUENTAS ANUALES DE 2024 DE
CONSORCIO GRAN TEATRO DE CÁCERES**

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al Consejo Rector del **Consortio Gran Teatro de Cáceres**:

Opinión con salvedades

La Intervención General de la Junta de Extremadura tiene atribuidas las competencias para realizar las auditorías de los Consorcios del Sector Público Autonómico de acuerdo con el artículo 152.7 de la Ley 5/2007, de 19 de abril, General de Hacienda Pública de Extremadura. La ejecución de estas actuaciones ha sido encargada a la UTE BNFIX PICH AUDITORES, S.L.P.-BNFIX AMB AUDITORES, S.L.P. en virtud del contrato firmado con la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Extremadura, de fecha 4 de febrero de 2025 (Expte. PSS/2024/0000100008 Lote 1)), en ejecución del Plan de auditorías 2025 de la Intervención General.

Hemos auditado las cuentas anuales del **Consortio Gran Teatro de Cáceres** (entidad perteneciente al sector público autonómico de la Junta de Extremadura, en adelante el Consorcio o la Entidad) que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2024, la cuenta del resultado económico - patrimonial, el estado de liquidación del presupuesto, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, excepto por el efecto de la cuestión descrita en la sección Fundamento de la opinión con salvedades de nuestro informe, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Consorcio a 31 de diciembre de 2024, así como de sus resultados y flujos de efectivo y del estado de liquidación del presupuesto correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión con salvedades

Las actividades y servicios que presta la Entidad se desarrollan en el edificio Gran Teatro de gran interés histórico-artístico. La Entidad no dispone de documentos que regulen las condiciones y circunstancias en las que el Consorcio puede hacer uso del edificio Gran Teatro, por lo que no resulta posible evaluar el posible efecto que pudiera tener este hecho sobre las Cuentas Anuales del ejercicio auditado.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas vigente para el Sector Público en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la entidad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas para el Sector Público. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión con salvedades.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

CUESTIONES CLAVE DE LA AUDITORÍA	PROCEDIMIENTOS APLICADOS POR LA AUDITORÍA
Capítulo 4 de Transferencias Corrientes de la Liquidación del presupuesto de Ingresos del Consorcio	
En el capítulo 4 de Transferencias Corrientes de la liquidación del presupuesto de ingresos del Consorcio, se registran las transferencias y subvenciones de la Consejería de Cultura, Turismo y Deportes de la Junta de Extremadura, así como otras procedentes del Ayuntamiento de Cáceres y la Diputación Provincial de Cáceres. A nivel de derechos reconocidos, supone un 87,36%, 1.264,00 miles de euros, del total de los derechos liquidados por la entidad durante el ejercicio por lo que hemos considerado que es una cuestión clave de nuestra auditoría.	Hemos realizado procedimientos de auditoría tendentes a comprobar la razonabilidad del importe registrado por derechos reconocidos netos en el Capítulo 4, en particular: - Entendimiento de los sistemas de registro y controles aplicados por la Consorcio. - Análisis y evaluación mediante pruebas analíticas de las variaciones más significativas. - Procedimientos de confirmación con las Administraciones Públicas implicadas, al objeto de comprobar el adecuado registro de estas transferencias. - Evaluar si la información detallada en la memoria resulta adecuada, de conformidad con los criterios establecidos en el marco de información financiera aplicable a la Consorcio. Con base en los procedimientos indicados, consideramos que los derechos reconocidos netos en el Capítulo 4 de la Entidad son razonables y se ajustan a la normativa aplicable.

Responsabilidad de la Gerencia en relación con las cuentas anuales

La Gerencia es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y del resultado económico-patrimonial de la Consorcio, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la Consorcio en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, la Gerencia es responsable de la valoración de la capacidad del Consorcio para continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de entidad en funcionamiento excepto si el órgano de gestión tiene la intención o la obligación legal de liquidar la entidad o de cesar sus operaciones o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas para el Sector Público vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

En el Anexo I de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales para el Sector Público. Esta descripción que se encuentra en las páginas 5 y 6 siguientes, es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

UTE BNFIX PICH AUDITORES, S.L.P.- BNFIX AMB AUDITORES, S.L.P.

Antonio Puig Rimbau

Socio-auditor de cuentas, n.º de ROAC 14.914

13 de junio de 2025

ANEXO I DE NUESTRO INFORME DE AUDITORÍA

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales para el Sector Público

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas para el Sector Público en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los Administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por Gerencia, del principio contable de entidad en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Entidad deje de ser una entidad en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con Gerencia de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría. Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a Gerencia de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

CUENTAS ANUALES 2024
CONSORCIO GRAN TEATRO DE CÁCERES

Según Resolución de 3 de abril de 2009, de la Intervención General, por la que se dictan las instrucciones sobre la rendición de Cuentas anuales de las entidades que conforman el sector público autonómico de Extremadura

El presente libro consta de SETENTA Y UNA páginas, numeradas de la 1 a la 71:

1. Balance de situación a 31/12/2024. Página 2.
2. Cuenta de resultados económico patrimonial. Página 3.
3. Estado de cambios de patrimonio neto. Página 6.
4. Estados de gastos e ingresos reconocidos. Página 7.
5. Estado de flujos de efectivo. Página 8.
5. Estado de liquidación del presupuesto y resultado presupuestario. Página 9.
6. Memoria. Página 25.

CUENTAS ANUALES FORMULADAS POR LA
GERENTE DEL CONSORCIO GRAN TEATRO DE
CÁCERES MARÍA ASCENSIÓN MILÁN ROMÁN
En Cáceres, a fecha de la firma electrónica

Firmado por ***5156** MARIA
ASCENSION MILAN (R: ****7235*) el
día 31/03/2025 con un certificado
emitido por AC Representación

EJERCICIO 2024									
BALANCE									
Cuentas	Activo	Notas en Memoria	Ej. 2024	Ej. 2023	Cuentas	Patrimonio Neto y Pasivo	Notas en Memoria	Ej. 2024	Ej. 2023
	A) Activo no corriente		393.401,23	470.556,03		A) Patrimonio neto		786.343,41	810.625,19
	I) Inmovilizado intangible		1.449,13	2.162,88		II) Patrimonio generado		786.343,41	810.625,19
206,(2806),(2906)	3. Aplicaciones informáticas		1.449,13	2.162,88	120	1. Resultados de ejercicios anteriores		810.625,19	885.047,40
	II) Inmovilizado material		391.952,10	468.092,60	129	2. Resultado del ejercicio		-24.281,78	-74.422,21
211,(2811),(2911),(2991)	2. Construcciones		29.578,21	32.185,98		C) Pasivo corriente		276.891,00	313.390,06
214,215,216,217	5. Otro inmovilizado material		362.373,89	435.906,62		II) Deudas a corto plazo		112.720,39	163.411,89
,218,219,(2814),(2815)					4003,4013,41313,4183	4. Otras deudas		112.720,39	163.411,89
,(2816),(2817),(2818),(2819)					,523,524,528,529				
,(2914),(2915),(2916),(2917)					,560,561				
,(2918),(2919),(2999)						IV) Acreedores y otras cuentas a pagar a corto plazo		164.170,61	149.978,17
	VI) Inversiones financieras a largo plazo			300,55		1. Acreedores por operaciones de gestión		68.992,54	108.049,86
260,(269)	1. Inversiones financieras en patrimonio			300,55	4000,4010,4130,41310	2. Otras cuentas a pagar		85.052,86	30.729,24
	B) Activo corriente		669.833,18	653.459,22	,416,4180,522,4009	3. Administraciones públicas		10.125,21	11.199,07
	III) Deudores y otras cuentas a cobrar		84.116,70	80.558,45	4001,4011,410,41311				
4300,4310,4430,446	1. Deudores por operaciones de gestión		1.400,00	1.950,00	,414,4181,419,550				
,(4900)					,554,559				
4301,4311,4431,440	2. Otras cuentas a cobrar		9.396,50	78.608,45	475,476,477				
,441,442,449,(4901)									
,550,555,558									
470,471,472	3. Administraciones públicas		73.320,20						
	V) Inversiones financieras a corto plazo		1.817,44	776,14					
4303,4313,4433,(4903)	2. Créditos y valores representativos de deuda		1.817,44	776,14					
,541,542,544,546									
,547,(597),(5980)									
	VI) Ajustes por periodificación		1.525,94	1.405,54					
480,567	1. Ajustes por periodificación		1.525,94	1.405,54					
	VII) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		582.373,10	570.719,09					
556,570,571,573	2. Tesorería		582.373,10	570.719,09					
,574,575									
TOTAL ACTIVO (A+B)			1.063.234,41	1.124.015,25	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)			1.063.234,41	1.124.015,25

CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL
 EJERCICIO 2024

Cuentas		Notas en Memoria	EJ.: 2024	EJ.: 2023
	1. Ingresos tributarios y urbanísticos		53.221,50	85.935,50
72,73	a) Impuestos			
740,742	b) Tasas		53.221,50	85.935,50
744	c) Contribuciones especiales			
745,746	d) Ingresos urbanísticos			
	2. Transferencias y subvenciones recibidas		1.534.198,29	1.391.751,09
	a) Del ejercicio		1.534.198,29	1.365.151,09
751	a.1) Subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio			-13.300,00
750	a.2) Transferencias		1.534.198,29	1.378.451,09
752	a.3) Subvenciones recibidas para cancelación de pasivos que no supongan financiación específica de un elemento patrimonial			
7530	b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero			
754	c) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras			26.600,00
	3. Ventas y prestaciones de servicios		12.621,00	
700,701,702,703,704	a) Ventas			
741,705	b) Prestación de servicios		12.621,00	
707	c) Imputación de ingresos por activos construidos o adquiridos para otras entidades			
71,7940,(6940)	4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación y deterioro de valor			
780,781,782,783,784	5. Trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado			
776,777	6. Otros ingresos de gestión ordinaria		51.605,66	39.409,66
795	7. Excesos de provisiones			
	A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6+7)		1.651.646,45	1.517.096,25
	8. Gastos de personal		-333.861,90	-275.595,39
(640),(641)	a) Sueldos, salarios y asimilados		-258.656,82	-213.750,08
(642),(643),(644),(645)	b) Cargas sociales		-75.205,08	-61.845,31
(65)	9. Transferencias y subvenciones concedidas			
	10. Aprovisionamientos			
(600),(601),(602),(605),(607),61	a) Consumo de mercaderías y otros aprovisionamientos			
(6941),(6942),(6943),7941,7942,7943	b) Deterioro de valor de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos			
	11. Otros gastos de gestión ordinaria		-1.346.491,41	-1.290.745,97
(62)	a) Suministros y servicios exteriores		-1.346.491,41	-1.288.585,44
(63)	b) Tributos			-2.160,53
(676)	c) Otros			
(68)	12. Amortización del inmovilizado		-76.078,15	-66.085,55
	B) TOTAL GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (8+9+10+11+12)		-1.756.431,46	-1.632.426,91

CUENTAS		NOTAS EN MEMORIA	EJ.: 2024	EJ.: 2023
	I. Resultado (ahorro o desahorro) de la gestión ordinaria (A+B)		-104.785,01	-115.330,66
(690),(691),(692),(693),(6948),790,791,792,793,7948,799770,771,772,773,774,(670),(671),(672),(673),(674)7531775,778(678)	13. Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta a) Deterioro de valor b) Bajas y enajenaciones c) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero 14. Otras partidas no ordinarias a) Ingresos b) Gastos		73.017,82 73.017,82	127,77 127,77
	II. Resultado de las operaciones no financieras (I+13+14)		-31.767,19	-115.202,89
76307607631,7632761,762,769,76454,(66454)(663)(660),(661),(662),(669),76451,(66451)785,786,787,788,7897646,(6646),76459,(66459)7640,7642,76452,76453,(6640),(6642),(66452),(66453)7641,(6641)768,(668)	15. Ingresos financieros a) De participaciones en instrumentos de patrimonio a.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas a.2) En otras entidades b) De valores representativos de deuda, de créditos y de otras inversiones financieras b.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas b.2) Otros 16. Gastos financieros a) Por deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas b) Otros 17. Gastos financieros imputados al activo 18. Variación del valor razonable en activos y pasivos financieros a) Derivados financieros b) Otros activos y pasivos a valor razonable con imputación en resultados c) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta 19. Diferencias de cambio 20. Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros		7.485,41 7.485,41 7.485,41	4.084,97 4.084,97 4.084,97 -3.498,29 -3.498,29

CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL
 EJERCICIO 2024

Cuentas		Notas en memoria	EJ.: 2024	EJ.: 2023
796,7970,766,(6960), ,(6961),(6962),(6970),(666) ,7980,7981,7982,(6980), ,(6981),(6982),(6670) 765,7971,7983,7984 ,7985,(665),(6671),6963, ,(6971),(6983),(6984),(698 5) 755,756	a) De entidades del grupo, multigrupo y asociadas b) Otros 21. Subvenciones para la financiación de operaciones financieras			40.194,00
	III. Resultado de las operaciones financieras (15+16+17+18+19+20+21)		7.485,41	40.780,68
	IV. Resultado (ahorro o desahorro) neto del ejercicio (II+ III)		-24.281,78	-74.422,21
	+ Ajustes en la cuenta del resultado del ejercicio anterior			
	Resultado del ejercicio anterior ajustado (IV+Ajustes)			-74.422,21

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

EJERCICIO 2024

	NOTAS EN MEMORIA	I. Patrimonio	II. Patrimonio generado	III. Ajustes por cambios de valor	IV. Subvenciones recibidas	TOTAL
PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO 2023		0,00	810.625,19	0,00	0,00	810.625,19
AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIOS CONTABLES Y CORRECCIÓN DE ERRORES		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
PATRIMONIO NETO INICIAL AJUSTADO DEL EJERCICIO 2024 (A+B)		0,00	810.625,19	0,00	0,00	810.625,19
VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO EJERCICIO 2024		0,00	-24.281,78	0,00	0,00	-24.281,78
1. Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio		0,00	-24.281,78	0,00	0,00	-24.281,78
2. Operaciones patromoniales con la entidad o entidades propietarias		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3. Otras variaciones del patrimonio neto		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO 2024 (C+D)		0,00	786.343,41	0,00	0,00	786.343,41

2. ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

CUENTA P.G.C		NOTAS EN MEMORIA	2024	2023
129	I. Resultado económico patrimonial		-24.281,78	-74.422,21
920 (820),(821),(822)	II. Ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto:			
	1. Inmovilizado no financiero			
	1.1 Ingresos			
	1.2 Gastos			
900,991 (800),(891)	2. Activos y pasivos financieros			
	2.1 Ingresos			
	2.2 Gastos			
910 (810)	3. Coberturas contables			
	3.1 Ingresos			
	3.2 Gastos			
94	4. Subvenciones recibidas			
	Total (1+2+3+4)			
(823) (802),902,993	III. Transferencias a la cuenta del resultado económico patrimonial o al valor inicial de la partida cubierta:			
	1. Inmovilizado no financiero			
	2. Activos y pasivos financieros			
(8110),9110	3. Coberturas contables			
	3. Importes transferidos a la cuenta del resultado económico patrimonial			
(8111),9111	3. Importes transferidos al valor inicial de la partida cubierta			
(84)	4. Subvenciones recibidas			
	Total (1+2+3+4)			
	IV. TOTAL ingresos y gastos reconocidos (I+II+III)		-24.281,78	-74.422,21

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

EJERCICIO: 2024

Pág.

1

	NOTAS EN MEMORIA	2024	2023
I. Flujos de Efectivo de las actividades de Gestión		63.109,47	-29.013,12
A) Cobros:		2.059.366,85	1.999.061,68
2. Transferencias y subvenciones recibidas		1.409.728,34	1.319.361,00
3. Ventas y prestaciones de servicios		105.347,40	127.166,92
5. Intereses y dividendos cobrados		12.913,45	3.308,83
6. Otros Cobros		531.377,66	549.224,93
B) Pagos:		1.996.257,38	2.028.074,80
7. Gastos de personal		205.267,81	165.793,34
10. Otros gastos de gestión		1.315.924,21	1.314.396,65
12. Intereses pagados		2.999,46	4.218,81
13. Otros pagos		472.065,90	543.666,00
Flujos netos de efectivo por actividades de gestión (+A-B)		63.109,47	-29.013,12
II. Flujos de Efectivo de las actividades de Inversión		-48.068,99	-71.505,07
C) Cobros:		300,55	
2. Venta de activos financieros		300,55	
D) Pagos:		48.369,54	71.505,07
5. Compra de inversiones reales		48.369,54	71.505,07
Flujos netos de efectivo por actividades de inversión (+C-D)		-48.068,99	-71.505,07
IV. Flujos de Efectivo Pendientes de Clasificación		-3.386,47	933,02
I) Cobros pendientes de aplicación		6.443,26	17.817,31
J) Pagos pendientes de Aplicación		9.829,73	16.884,29
Flujos netos de efectivo pendientes de clasificación (+I-J)		-3.386,47	933,02
VI. Incremento/Disminución Neta del Efectivo y Activos Líquidos equivalentes al efectivo (I+II+III+IV+V)		11.654,01	-99.585,17
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio		570.719,09	670.304,26
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al final del ejercicio		582.373,10	570.719,09

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

APLICACIÓN PRESUP.			DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
				INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
	273B	10100	Retribuciones de altos cargos	53.213,00		53.213,00	53.952,32	53.952,32	53.952,32		-739,32
	273B	10200	Sueldos del subgrupo A1, Grupo A y Grupo I	17.563,00		17.563,00	16.196,82	16.196,82	16.196,82		1.366,18
	273B	10207	Complemento de destino	14.557,00		14.557,00	14.315,72	14.315,72	14.315,72		241,28
	273B	10208	Complemento específico	15.165,00		15.165,00	14.913,73	14.913,73	14.913,73		251,27
	273B	10290	Prestación complementaria por incapacidad temporal				835,54	835,54	835,54		-835,54
	273B	13003	Sueldos del Grupo IV	10.026,00		10.026,00	10.200,44	10.200,44	10.200,44		-174,44
	273B	13005	Complemento de antigüedad	9.815,00		9.815,00	12.319,77	12.319,77	12.319,77		-2.504,77
	273B	13100	Complemento de destino	5.863,00		5.863,00	5.857,41	5.857,41	5.857,41		5,59
	273B	13101	Complemento específico general	4.149,00		4.149,00	4.145,33	4.145,33	4.145,33		3,67
	273B	13106	Complemento carrera profesional	8.115,00		8.115,00	11.150,80	11.150,80	11.052,85	97,95	-3.035,80
	273B	13199	Otros complementos	12.081,00		12.081,00	12.008,22	12.008,22	12.008,22		72,78
	273B	13603	Sueldos del Grupo IV	3.360,00		3.360,00					3.360,00
	273B	13607	Complemento de destino	1.965,00		1.965,00					1.965,00
	273B	13608	Complemento específico General	1.391,00		1.391,00					1.391,00
	273B	15100	Gratificaciones	454,00		454,00	445,63	445,63	445,63		8,37
	273B	16000	Cuotas sociales	50.968,00		50.968,00	48.881,96	48.881,96	44.821,49	4.060,47	2.086,04
	273B	21200	Edificios y otras construcciones	158.615,00	-58.900,60	99.714,40	52.558,21	52.558,21	37.392,52	15.165,69	47.156,19
	273B	21300	Equipos de alta tecnología sanitaria				61.111,64	61.111,64	55.120,10	5.991,54	-61.111,64
	273B	21399	Otras Maquinarias, instalaciones y utillaje	45.027,00		45.027,00					45.027,00
	273B	21600	Equipos para procesos de información	3.000,00		3.000,00	3.575,92	3.575,92	2.492,60	1.083,32	-575,92
	273B	22000	Ordinario no inventariable	2.000,00		2.000,00	7.886,36	7.886,36	7.591,65	294,71	-5.886,36
	273B	22001	Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	1.200,00		1.200,00	621,60	621,60	621,60		578,40
	273B	22100	Energía eléctrica	42.660,00		42.660,00	25.754,81	25.754,81	25.754,81		16.905,19
	273B	22101	Agua	2.700,00		2.700,00	1.243,54	1.243,54	1.243,54		1.456,46
	273B	22199	Otros suministros				742,52	742,52	742,52		-742,52
	273B	22200	Servicios de telecomunicaciones	20.000,00		20.000,00	17.659,36	17.659,36	16.450,77	1.208,59	2.340,64
	273B	22201	Postales y mensajería	200,00		200,00	79,14	79,14	79,14		120,86
	273B	22400	Primas de seguros	2.000,00		2.000,00	1.831,13	1.831,13	1.831,13		168,87
	273B	22601	Atenciones protocolarias y representativas	17.000,00		17.000,00	12.935,42	12.935,42	11.815,98	1.119,44	4.064,58
	273B	22602	Publicidad y divulgación informativa				1.708,04	1.708,04	1.708,04		-1.708,04
	273B	22603	Jurídicos, contenciosos				9.819,68	9.819,68	9.819,68		-9.819,68
	273B	2260900	Programación anual	100.000,00		100.000,00	101.475,57	101.475,57	83.015,75	18.459,82	-1.475,57
	273B	2260901	Contrato Womad 2024	426.210,14	52.900,60	479.110,74	479.110,74	479.110,74	479.110,74		
	273B	2260902	Producción local Womad 2024	100.000,00		100.000,00	103.853,15	103.853,15	103.853,15		-3.853,15
	273B	2260903	Festival de Teatro Clásico	250.601,86		250.601,86	241.897,57	241.897,57	241.897,57		8.704,29
	273B	22699	Otros gastos diversos	5.000,00		5.000,00	628,50	628,50	628,50		4.371,50
			Suma	1.384.899,00	-6.000,00	1.378.899,00	1.329.716,59	1.329.716,59	1.282.235,06	47.481,53	49.182,41

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Capítulo: 1 GASTOS DE PERSONAL

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
10	Cargos públicos y asimilados								
	101 Retribuciones de altos cargos								
	10100 Retribuciones de altos cargos	53.213,00		53.213,00	53.952,32	53.952,32	53.952,32		-739,32
	Total Concepto	53.213,00		53.213,00	53.952,32	53.952,32	53.952,32		-739,32
	102 Retribuciones personal directivo								
	10200 Sueldos del subgrupo A1, Grupo A y Grupo I	17.563,00		17.563,00	16.196,82	16.196,82	16.196,82		1.366,18
	10207 Complemento de destino	14.557,00		14.557,00	14.315,72	14.315,72	14.315,72		241,28
	10208 Complemento específico	15.165,00		15.165,00	14.913,73	14.913,73	14.913,73		251,27
	10290 Prestación complementaria por incapacidad temporal				835,54	835,54	835,54		-835,54
	Total Concepto	47.285,00		47.285,00	46.261,81	46.261,81	46.261,81		1.023,19
	Total Artículo.	100.498,00		100.498,00	100.214,13	100.214,13	100.214,13		283,87
13	Laborales								
	130 Retribuciones básicas del personal laboral								
	13003 Sueldos del Grupo IV	10.026,00		10.026,00	10.200,44	10.200,44	10.200,44		-174,44
	13005 Complemento de antigüedad	9.815,00		9.815,00	12.319,77	12.319,77	12.319,77		-2.504,77
	Total Concepto	19.841,00		19.841,00	22.520,21	22.520,21	22.520,21		-2.679,21
	131 Retribuciones complementarias del personal laboral								
	13100 Complemento de destino	5.863,00		5.863,00	5.857,41	5.857,41	5.857,41		5,59
	13101 Complemento específico general	4.149,00		4.149,00	4.145,33	4.145,33	4.145,33		3,67
	13106 Complemento carrera profesional	8.115,00		8.115,00	11.150,80	11.150,80	11.052,85	97,95	-3.035,80
	13199 Otros complementos	12.081,00		12.081,00	12.008,22	12.008,22	12.008,22		72,78
	Total Concepto	30.208,00		30.208,00	33.161,76	33.161,76	33.063,81	97,95	-2.953,76
	136 Sueldos del Grupo IV								
	13603 Sueldos del Grupo IV	3.360,00		3.360,00					3.360,00

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Capítulo: 1 GASTOS DE PERSONAL

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
	13607 Complemento de destino	1.965,00		1.965,00					1.965,00
	13608 Complemento específico General	1.391,00		1.391,00					1.391,00
	Total Concepto	6.716,00		6.716,00					6.716,00
	Total Artículo.	56.765,00		56.765,00	55.681,97	55.681,97	55.584,02	97,95	1.083,03
15	Incentivos al rendimiento								
	151 Gratificaciones								
	15100 Gratificaciones	454,00		454,00	445,63	445,63	445,63		8,37
	Total Concepto	454,00		454,00	445,63	445,63	445,63		8,37
	Total Artículo.	454,00		454,00	445,63	445,63	445,63		8,37
16	Cuotas, prestaciones y gastos sociales a cargo del empleador								
	160 Cuotas sociales								
	16000 Cuotas sociales	50.968,00		50.968,00	48.881,96	48.881,96	44.821,49	4.060,47	2.086,04
	Total Concepto	50.968,00		50.968,00	48.881,96	48.881,96	44.821,49	4.060,47	2.086,04
	Total Artículo.	50.968,00		50.968,00	48.881,96	48.881,96	44.821,49	4.060,47	2.086,04
	Total Capítulo	208.685,00		208.685,00	205.223,69	205.223,69	201.065,27	4.158,42	3.461,31

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Capítulo: 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
21	Reparaciones, mantenimiento y conservación								
	212 Edificios y otras construcciones								
	21200 Edificios y otras construcciones	158.615,00	-58.900,60	99.714,40	52.558,21	52.558,21	37.392,52	15.165,69	47.156,19
	Total Concepto	158.615,00	-58.900,60	99.714,40	52.558,21	52.558,21	37.392,52	15.165,69	47.156,19
	213 Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje								
	21300 Equipos de alta tecnología sanitaria				61.111,64	61.111,64	55.120,10	5.991,54	-61.111,64
	21399 Otras Maquinarias, instalaciones y utillajes	45.027,00		45.027,00					45.027,00
	Total Concepto	45.027,00		45.027,00	61.111,64	61.111,64	55.120,10	5.991,54	-16.084,64
	216 Equipos para procesos de información								
	21600 Equipos para procesos de información	3.000,00		3.000,00	3.575,92	3.575,92	2.492,60	1.083,32	-575,92
	Total Concepto	3.000,00		3.000,00	3.575,92	3.575,92	2.492,60	1.083,32	-575,92
	Total Artículo.	206.642,00	-58.900,60	147.741,40	117.245,77	117.245,77	95.005,22	22.240,55	30.495,63
22	Material, suministros y otros								
	220 Material de oficina								
	22000 Ordinario no inventariable	2.000,00		2.000,00	7.886,36	7.886,36	7.591,65	294,71	-5.886,36
	22001 Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	1.200,00		1.200,00	621,60	621,60	621,60		578,40
	Total Concepto	3.200,00		3.200,00	8.507,96	8.507,96	8.213,25	294,71	-5.307,96
	221 Suministros								
	22100 Energía eléctrica	42.660,00		42.660,00	25.754,81	25.754,81	25.754,81		16.905,19
	22101 Agua	2.700,00		2.700,00	1.243,54	1.243,54	1.243,54		1.456,46
	22199 Otros suministros				742,52	742,52	742,52		-742,52
	Total Concepto	45.360,00		45.360,00	27.740,87	27.740,87	27.740,87		17.619,13
	222 Comunicaciones								
	22200 Servicios de telecomunicaciones	20.000,00		20.000,00	17.659,36	17.659,36	16.450,77	1.208,59	2.340,64

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Capítulo: 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
	22201 Postales y mensajería	200,00		200,00	79,14	79,14	79,14		120,86
	Total Concepto	20.200,00		20.200,00	17.738,50	17.738,50	16.529,91	1.208,59	2.461,50
	224 Primas de seguros								
	22400 Primas de seguros	2.000,00		2.000,00	1.831,13	1.831,13	1.831,13		168,87
	Total Concepto	2.000,00		2.000,00	1.831,13	1.831,13	1.831,13		168,87
	226 Gastos diversos								
	22601 Atenciones protocolarias y representativas	17.000,00		17.000,00	12.935,42	12.935,42	11.815,98	1.119,44	4.064,58
	22602 Publicidad y divulgación informativa				1.708,04	1.708,04	1.708,04		-1.708,04
	22603 Jurídicos, contenciosos				9.819,68	9.819,68	9.819,68		-9.819,68
	22609 Actividades	876.812,00	52.900,60	929.712,60	926.337,03	926.337,03	907.877,21	18.459,82	3.375,57
	22699 Otros gastos diversos	5.000,00		5.000,00	628,50	628,50	628,50		4.371,50
	Total Concepto	898.812,00	52.900,60	951.712,60	951.428,67	951.428,67	931.849,41	19.579,26	283,93
	227 Trabajos realizados por otras empresas y profesionales								
	22700 Limpieza y aseo	38.500,00		38.500,00	33.139,53	33.139,53	30.308,03	2.831,50	5.360,47
	22706 Estudios y trabajos técnicos	185.000,00		185.000,00	201.005,50	201.005,50	200.840,32	165,18	-16.005,50
	22799 Otros trabajos	1.750,00		1.750,00	1.500,00	1.500,00	1.500,00		250,00
	Total Concepto	225.250,00		225.250,00	235.645,03	235.645,03	232.648,35	2.996,68	-10.395,03
	Total Artículo.	1.194.822,00	52.900,60	1.247.722,60	1.242.892,16	1.242.892,16	1.218.812,92	24.079,24	4.830,44
23	Indemnizaciones por razón del servicio								
	230 Dietas								
	23000 Alojamiento y manutención	300,00		300,00					300,00
	Total Concepto	300,00		300,00					300,00
	231 Locomoción								
	23100 Gastos de viaje	300,00		300,00	260,38	260,38	260,38		39,62

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Capítulo: 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
	Total Concepto	300,00		300,00	260,38	260,38	260,38		39,62
	Total Artículo.	600,00		600,00	260,38	260,38	260,38		339,62
	Total Capítulo	1.402.064,00	-6.000,00	1.396.064,00	1.360.398,31	1.360.398,31	1.314.078,52	46.319,79	35.665,69

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Capítulo: 3 GASTOS FINANCIEROS

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
35	Intereses de demora y otros gastos financieros								
	359 Otros gastos financieros								
	35900 Otros gastos financieros	3.000,00		3.000,00	2.999,46	2.999,46	2.999,46		0,54
	Total Concepto	3.000,00		3.000,00	2.999,46	2.999,46	2.999,46		0,54
	Total Artículo.	3.000,00		3.000,00	2.999,46	2.999,46	2.999,46		0,54
	Total Capítulo	3.000,00		3.000,00	2.999,46	2.999,46	2.999,46		0,54

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Capítulo: 6 INVERSIONES REALES

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
62	Inversión nueva asociada al funcionamiento operativo de los								
	623 Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje								
	62300 Instalaciones técnicas, maquinaria y utillaje	3.440,00	6.000,00	9.440,00	8.064,68	8.064,68	2.107,27	5.957,41	1.375,32
	Total Concepto	3.440,00	6.000,00	9.440,00	8.064,68	8.064,68	2.107,27	5.957,41	1.375,32
	625 Mobiliario								
	62500 Mobiliario	2.400,00		2.400,00	6.053,29	6.053,29	6.053,29		-3.653,29
	Total Concepto	2.400,00		2.400,00	6.053,29	6.053,29	6.053,29		-3.653,29
	626 Equipos para procesos de información								
	62600 Equipos para procesos de información	3.000,00		3.000,00					3.000,00
	Total Concepto	3.000,00		3.000,00					3.000,00
	Total Artículo.	8.840,00	6.000,00	14.840,00	14.117,97	14.117,97	8.160,56	5.957,41	722,03
	Total Capítulo	8.840,00	6.000,00	14.840,00	14.117,97	14.117,97	8.160,56	5.957,41	722,03
	Total	1.622.589,00		1.622.589,00	1.582.739,43	1.582.739,43	1.526.303,81	56.435,62	39.849,57

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO
(2024)

II. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

APLICACIÓN PRESUP.	DESCRIPCIÓN	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE	EXCESO / DEFECTO PREVISIÓN
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS							
31136	Precio público por venta de entradas de programación anual				21.561,00			21.561,00	21.561,00		21.561,00
31137	Precio público por venta de entradas del Festival Clásico				44.281,50			44.281,50	44.281,50		44.281,50
390	Intereses de demora				35,66			35,66	35,66		35,66
399	Ingresos diversos. Venta Punto de Información Womad				4.462,81			4.462,81	4.462,81		4.462,81
39900	Ingresos diversos.Indemnizaciones y compensaciones de seguro				1.682,95			1.682,95	1.682,95		1.682,95
410	De la Admon Gral de la Comunidad Autonoma de Extremadura	836.933,00		836.933,00	836.933,00			836.933,00	836.933,00		
46000	Del Ayuntamiento de Cáceres. Funcionamiento	121.680,00		121.680,00	148.355,02			148.355,02	148.355,02		26.675,02
46001	Del Ayuntamiento de Cáceres. Festival Womad	107.136,00		107.136,00	130.622,64			130.622,64	130.622,64		23.486,64
46002	De la Diputac. Prov. Cáceres. Funcionamiento	120.000,00		120.000,00	138.336,04			138.336,04	138.336,04		18.336,04
46003	De la Diputac Prov Caceres. Festival Womad	122.000,00		122.000,00	140.641,64			140.641,64	140.641,64		18.641,64
470	De empresas privadas	6.000,00		6.000,00	6.000,00			6.000,00	6.000,00		
52000	Intereses de cuentas corrientes				7.449,75			7.449,75	6.408,45	1.041,30	7.449,75
54009	Comisión por venta de entradas de espectáculos a taquilla				19.854,90			19.854,90	19.854,90		19.854,90
54900	Alquileres salas del teatro				19.100,00			19.100,00	17.700,00	1.400,00	19.100,00
55009	Barras Womad				6.505,00			6.505,00	6.505,00		6.505,00
710	De capital de la Admon Gral de la Comunidad Autonoma	8.840,00		8.840,00	8.840,00			8.840,00	8.840,00		
860	Enajenación de acciones y participaciones de fuera del secto				300,55			300,55	300,55		300,55
870	Remanente de tesorería	300.000,00		300.000,00							-300.000,00
	Suma	1.622.589,00		1.622.589,00	1.534.962,46			1.534.962,46	1.532.521,16	2.441,30	-87.626,54

(2024)

Capítulo: 3 TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE	EXCESO / DEFECTO PREVISIÓN
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS							
31	Tasas y precios públicos										
	311 Precios Públicos										
	31136 Precio público por venta de entradas de programación anual				21.561,00			21.561,00	21.561,00		21.561,00
	31137 Precio público por venta de entradas del Festival Clásico				44.281,50			44.281,50	44.281,50		44.281,50
	Total Concepto				65.842,50			65.842,50	65.842,50		65.842,50
	Total Artículo.				65.842,50			65.842,50	65.842,50		65.842,50
39	Otros ingresos										
	390 Intereses de demora										
	390 Intereses de demora				35,66			35,66	35,66		35,66
	Total Concepto				35,66			35,66	35,66		35,66
	399 Ingresos diversos										
	399 Ingresos diversos				4.462,81			4.462,81	4.462,81		4.462,81
	39900 Ingresos diversos.Indemnizaciones y compensaciones de seguro				1.682,95			1.682,95	1.682,95		1.682,95
	Total Concepto				6.145,76			6.145,76	6.145,76		6.145,76
	Total Artículo.				6.181,42			6.181,42	6.181,42		6.181,42
	Total Capítulo				72.023,92			72.023,92	72.023,92		72.023,92

(2024)

Capítulo:
 4
 TRANSFERENCIAS CORRIENTES

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE	EXCESO / DEFECTO PREVISIÓN
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS							
41	De la Administración General										
	410 De la Admon Gral de la Comunidad Autonoma de Extremadura										
	410 De la Admon Gral de la Comunidad Autonoma de Extremadura	836.933,00		836.933,00	836.933,00			836.933,00	836.933,00		
	Total Concepto	836.933,00		836.933,00	836.933,00			836.933,00	836.933,00		
	Total Artículo.	836.933,00		836.933,00	836.933,00			836.933,00	836.933,00		
46	De la Administración Local										
	460 De entidades integrantes de la Administración Local										
	46000 Del Ayuntamiento de Cáceres. Funcionamiento	121.680,00		121.680,00	148.355,02			148.355,02	148.355,02		26.675,02
	46001 Del Ayuntamiento de Cáceres. Festival Womad	107.136,00		107.136,00	130.622,64			130.622,64	130.622,64		23.486,64
	46002 De la Diputac. Prov. Cáceres. Funcionamiento	120.000,00		120.000,00	138.336,04			138.336,04	138.336,04		18.336,04
	46003 De la Diputac Prov Caceres. Festival Womad	122.000,00		122.000,00	140.641,64			140.641,64	140.641,64		18.641,64
	Total Concepto	470.816,00		470.816,00	557.955,34			557.955,34	557.955,34		87.139,34
	Total Artículo.	470.816,00		470.816,00	557.955,34			557.955,34	557.955,34		87.139,34
47	De empresas privadas										
	470 De empresas privadas										
	470 De empresas privadas	6.000,00		6.000,00	6.000,00			6.000,00	6.000,00		
	Total Concepto	6.000,00		6.000,00	6.000,00			6.000,00	6.000,00		
	Total Artículo.	6.000,00		6.000,00	6.000,00			6.000,00	6.000,00		
	Total Capítulo	1.313.749,00		1.313.749,00	1.400.888,34			1.400.888,34	1.400.888,34		87.139,34

(2024)

Capítulo: 5 INGRESOS PATRIMONIALES

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE	EXCESO / DEFECTO PREVISIÓN
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS							
52	Intereses de depósitos										
	520 Intereses de depósitos										
	52000 Intereses de cuentas corrientes				7.449,75			7.449,75	6.408,45	1.041,30	7.449,75
	Total Concepto				7.449,75			7.449,75	6.408,45	1.041,30	7.449,75
	Total Artículo.				7.449,75			7.449,75	6.408,45	1.041,30	7.449,75
54	Rentas de bienes inmuebles										
	540 Rentas de bienes inmuebles										
	54009 Productos de otros bienes inmuebles. Alquiler salas teatro				19.854,90			19.854,90	19.854,90		19.854,90
	Total Concepto				19.854,90			19.854,90	19.854,90		19.854,90
	549 Otras rentas de bienes inmuebles										
	54900 Alquileres salas del teatro				19.100,00			19.100,00	17.700,00	1.400,00	19.100,00
	Total Concepto				19.100,00			19.100,00	17.700,00	1.400,00	19.100,00
	Total Artículo.				38.954,90			38.954,90	37.554,90	1.400,00	38.954,90
55	Productos de concesiones y aprovechamientos especiales										
	550 Productos de concesiones y aprovechamientos especiales										
	55009 Productos de otras concesiones administrativas. Barras Womad				6.505,00			6.505,00	6.505,00		6.505,00
	Total Concepto				6.505,00			6.505,00	6.505,00		6.505,00
	Total Artículo.				6.505,00			6.505,00	6.505,00		6.505,00
	Total Capítulo				52.909,65			52.909,65	50.468,35	2.441,30	52.909,65

Capítulo: 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE	EXCESO / DEFECTO PREVISIÓN
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS							
71	De Organismos Autónomos de la Entidad Local										
	710 De capital de la Admon Gral de la Comunidad Autonoma										
	710 De capital de la Admon Gral de la Comunidad Autonoma	8.840,00		8.840,00	8.840,00			8.840,00	8.840,00		
	Total Concepto	8.840,00		8.840,00	8.840,00			8.840,00	8.840,00		
	Total Artículo.	8.840,00		8.840,00	8.840,00			8.840,00	8.840,00		
	Total Capítulo	8.840,00		8.840,00	8.840,00			8.840,00	8.840,00		

(2024)

Capítulo:
 8
 ACTIVOS FINANCIEROS

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE	EXCESO / DEFECTO PREVISIÓN
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS							
86	Enajenación de acciones y participaciones de fuera del secto										
	860 Enajenación de acciones y participaciones de fuera del secto										
	860 Enajenación de acciones y participaciones de fuera del secto				300,55			300,55	300,55		300,55
	Total Concepto				300,55			300,55	300,55		300,55
	Total Artículo.				300,55			300,55	300,55		300,55
87	Remanente de tesorería										
	870 Remanente de tesorería										
	870 Remanente de tesorería	300.000,00		300.000,00							-300.000,00
	Total Concepto	300.000,00		300.000,00							-300.000,00
	Total Artículo.	300.000,00		300.000,00							-300.000,00
	Total Capítulo	300.000,00		300.000,00	300,55			300,55	300,55		-299.699,45
	Total	1.622.589,00		1.622.589,00	1.534.962,46			1.534.962,46	1.532.521,16	2.441,30	-87.626,54

III. RESULTADO DE OPERACIONES COMERCIALES.

SIN MOVIMIENTOS

Gastos			Ingresos		
	Importe			Importe	
	Estimado	Realizado		Estimado	Realizado
COMPRAS NETAS			VENTAS NETAS		
DEVOLUCIONES DE VENTAS COBRADAS			DEVOLUCIONES DE COMPRAS PAGADAS		
RAPPELS SOBRE VENTAS COBRADAS			RAPPELS SOBRE COMPRA PAGADAS		
GASTOS COMERCIALES NETOS			INGRESOS COMERCIALES NETOS		
ANULACIONES DE INGRESOS COMERCIALES COBRADOS			ANULACIONES DE GASTOS COMERCIALES PAGADOS		
RESULTADO POSITIVO DE OPERACIONES COMERCIALES			RESULTADO NEGATIVO DE OPERACIONES COMERCIALES		
TOTAL			TOTAL		

IV. RESULTADO PRESUPUESTARIO

CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	AJUSTES	RESULTADO PRESUPUESTARIO
a. Operaciones corrientes	1.525.821,91	1.568.621,46		-42.799,55
b) Operaciones de capital	8.840,00	14.117,97		-5.277,97
1.Total operaciones no financieras (a+b)	1.534.661,91	1.582.739,43		-48.077,52
c) Activos financieros	300,55			300,55
d) Pasivos financieros				
2. Total operaciones financieras (c+d)	300,55			300,55
I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I=1+2)	1.534.962,46	1.582.739,43		-47.776,97
AJUSTES				
3. Créditos gastados financiados con remanente de tesorería para gastos generales				
4. Desviaciones de financiación negativas del ejercicio				
5. Desviaciones de financiación positivas del ejercicio				
II. TOTAL AJUSTES (II=3+4+5)				
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO (I+II)				-47.776,97

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

INDICE

1. ORGANIZACIÓN Y ACTIVIDAD	26
2. GESTIÓN INDIRECTA DE SERVICIOS PÚBLICOS, CONVENIOS Y OTRAS FORMAS DE COLABORACIÓN.....	28
3. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES	28
4. NORMAS DE RECONOCIMIENTO Y VALORACIÓN	29
5. INMOVILIZADO MATERIAL	37
6. INVERSIONES INMOBILIARIAS	39
7. INMOVILIZADO INTANGIBLE.....	39
8. ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR.....	39
9. ACTIVOS FINANCIEROS.....	39
10. PASIVOS FINANCIEROS	40
11. COBERTURAS CONTABLES.....	41
12. ACTIVOS CONSTRUIDOS O ADQUIRIDOS PARA OTRAS ENTIDADES Y OTRAS EXISTENCIAS.....	41
13. MONEDA EXTRANJERA.....	41
14. TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS.....	41
15. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS.....	42
16. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE.....	42
17. ACTIVOS EN ESTADO DE VENTA.....	42
18. PRESENTACIÓN POR ACTIVIDADES DE LA CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL.....	43
19. OPERACIONES POR ADMINISTRACION DE RECURSOS POR CUENTA DE OTROS ENTES PÚBLICOS.....	43
20. OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS DE TESORERÍA.....	43
21. CONTRATACION ADMINISTRATIVA. PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACIÓN.....	49
22. VALORES RECIBIDOS EN DEPÓSITO.....	50
23. INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA.....	50
24. INDICADORES FINANCIEROS, PATRIMONIALES Y PRESUPUESTARIOS	65
25. INFORMACIÓN SOBRE EL COSTE DE LAS ACTIVIDADES.....	70
26. INDICADORES DE GESTIÓN.....	70
27. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE.....	70
28. VALORACIÓN APORTACIONES EN ESPECIE.....	70
29. RESUMEN ANUAL ESPECTÁCULO 2024.....	71

1. ORGANIZACIÓN Y ACTIVIDAD

El Consorcio denominado “Gran Teatro, de Cáceres” se constituye como una entidad de derecho público, integrada por la Junta de Extremadura a través de la Consejería con competencias en materia de cultura, el Ayuntamiento de Cáceres y la Diputación Provincial de Cáceres.

Tiene personalidad jurídica propia y plena capacidad de obrar para el cumplimiento de sus fines específicos.

El Consorcio tiene por objeto la cooperación económica, técnica y administrativa entre las Entidades que lo integran para la gestión, organización y prestación de los servicios culturales que se promuevan en el Gran Teatro de Cáceres.

Estructura organizativa básica de la entidad:

Sus órganos de gobierno y de administración son los siguientes:

El Consejo Rector que ostenta el gobierno y gestión superior del Consorcio y estará constituido por todos los entes integrados en el mismo.

La Comisión Ejecutiva.

La Dirección.

La Gerencia.

El titular de la Consejería con competencias en materia de Cultura de la Junta de Extremadura ejercerá la representación institucional del Consorcio, pudiendo asistir, en su condición de máximo representante de la Comunidad Autónoma, a cuantas reuniones y actos requiera la especial cualidad de los asuntos a tratar y sin que ello suponga el ejercicio de competencia ejecutiva alguna.

Tiene su domicilio social y fiscal en el Gran Teatro, Calle San Antón, s/n, en la ciudad de Cáceres. Clasificación CNAE09 número 90.04 (Gestión de salas de espectáculos) y epígrafe IAE E965.1 (Espectáculos de salas y locales)

Número medio de empleados:

Actualmente mantiene abierto un centro de trabajo en el Gran Teatro, Calle San Antón, s/n, de la ciudad de Cáceres, con una plantilla de 6 trabajadores, de las cuales tres son personal propio (puestos de Dirección, Gerencia y Auxiliar Administrativo) y tres personas adscritas de las entidades consorciadas: Junta de Extremadura, Ayuntamiento de Cáceres y Diputación Provincial de Cáceres.

Información sobre distribución del personal por sexos: Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio:

Mujeres: 5; Hombres: 1

Categorías:

Altos directivos: 2. Nivel 1.

Auxiliar de administraci n: 4. Nivel 4.

Estructura de su Organización contable:

El Consorcio organiza sus cuentas conforme al Plan General de Contabilidad Pública (artículo 18 de sus Estatutos) y someterá sus cuentas anuales a una auditoría contable (artículo 5.3 de sus Estatutos)

El Consorcio Gran Teatro de Cáceres queda adscrito a la Junta de Extremadura de acuerdo con lo establecido en el artículo 1º de sus Estatutos. Actualmente se encuentra adscrito a la Secretaría General de Cultura de la Consejería de Cultura, Turismo, Jóvenes y Deportes conforme a lo establecido en el Decreto 236/2023, de 12 de septiembre, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Cultura, Turismo, Jóvenes y Deportes.

Se rige por las disposiciones contenidas en sus estatutos de creación (Decreto 63/1994, de 3 de mayo, D.O.E. número 56, de 17 de mayo de 1994), por la reglamentación interna dictada en desarrollo de los mismos, y supletoriamente por lo dispuesto en el Capítulo VI del Título II de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen jurídico del Sector Público, así como por el resto de normativa de derecho público que como entidad del sector público autonómico le sea aplicable.

Está sujeto al régimen presupuestario, contable y de control de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, sin perjuicio de su sujeción a lo previsto en la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera. En todo caso, se llevará a cabo una auditoría de las cuentas anuales, que será responsabilidad del órgano de control de la Junta de Extremadura. Su presupuesto formará parte del Presupuesto General de la Junta de Extremadura, en cuanto Administración Pública de adscripción.

Los Estatutos del Consorcio se modificaron en el año 2014, por acuerdo del Consejo Rector en su reunión de 30 de diciembre de 2014 y publicados en el D.O.E. número 12, de 20 de enero de 2015. Se adaptaron a lo dispuesto en la Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de racionalidad y sostenibilidad de la Administración Local y en la Ley 15/2014, de 16 de septiembre, de racionalización del Sector Público y otras medidas de reforma administrativa.

En el año 2015 sufre una nueva modificación por acuerdo del Consejo Rector en su reunión de 1 de octubre de 2015, con la aprobación de las instituciones consorciadas, y publicados en el D.O.E. número 69, de 12 de abril de 2016. Mediante Decreto del Presidente 16/2015, de 6 de julio, por el que se modifican la denominación, el número, y las competencias de las Consejerías que conforman la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, se reestructura la organización de la Administración Pública autonómica, con base a criterios de austeridad, eficacia y eficiencia. Con el fin de adaptar los estatutos a esta nueva estructura organizativa, y particularmente a lo dispuesto en el Decreto 260/2015, de 7 de agosto, por el que se establece la estructura orgánica de la Presidencia de la Junta de Extremadura, se modificaron determinados preceptos de los estatutos que estaban vigentes, aprobados en por el Consejo Rector el 30 de diciembre de 2014.

En el año 2018 se modifican para adaptarse a la Ley 1/2014, de 18 de febrero, de Regulación del estatuto de los cargos públicos del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura y la Ley 13/2015, de 8 de abril, de Función Pública de Extremadura, así como reflejar que la presidencia del Consorcio se asume por la Consejera de Cultura, la adaptación del texto a un lenguaje de género igualitario, e introducir mejoras en la redacción del texto de los Estatutos, publicándose en el DOE número 238, de 10 de diciembre de 2018.

En el año 2022, sufre una nueva modificación publicándose en el DOE número 226, el 24 de noviembre de 2022, en el que se adaptan los órganos de gobierno y administración a las necesidades del gestión del Consorcio. En el año 2024 sufre una nueva publicación ya que el publicado no era conforme al texto autorizado por el Consejo de Gobierno (DOE Nº 146, 29 de julio de 2024).

Los recursos económicos del Consorcio estarán constituidos por:

- Las aportaciones de las Entidades consorciadas.
- Los rendimientos de sus servicios
- Subvenciones y otros ingresos de derecho públicos o privado.
- Empréstitos y préstamos.
- Aquellos otros legalmente establecidos.

El Consorcio ha aplicado en el ejercicio 2024 un porcentaje de prorrateo del 3%.

Con respecto al Impuesto de Sociedades es una entidad no exenta (art 118 de la Ley 40/2015) teniendo la condición de parcialmente exenta en el Impuesto de Sociedades ya que no tiene ánimo de lucro (DGT 01-10-1997) al no participar ninguna entidad privada y no adoptar la forma jurídica de Organismo autónomo o entidad pública de analogo carácter dependiente de CCAA o EELL (DGT 30-12-2003; CV 01-06-2005).

Principales fuentes de financiación de la entidad y su importancia relativa:

PRINCIPAL FUENTE DE FINANCIACIÓN DEL CONSORCIO	ARTÍCULO (€)	% PARTICIPACIÓN SOBRE PRESUPUESTO TOTAL
3.-TASAS Y OTROS INGRESOS	72.023,92	4,70%
4.-TRANSFERENCIAS CORRIENTES Y DE CAPITAL	1.400.888,34	91,27%
* De la Comunidad Autónoma; Junta de Extremadura.	836.933,00	59,75%
* De Entidades Locales; Diputación Provincial de Cáceres	278.977,66	19,91%
* De Entidades Locales; Ayuntamiento de Cáceres	278.977,68	19,91%
* De entidades Privadas	6.000,00	0,43%
5.-INGRESOS PATRIMONIALES	52.909,65	3,45%
6.-TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	8.840,00	0,58%
8.-ENAJENACIONES DE PARTICIPACIONES	300,55	
PRESUPUESTO TOTAL INGRESOS 2024 DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	1.534.962,46	

2. GESTIÓN INDIRECTA DE SERVICIOS PÚBLICOS, CONVENIOS Y OTRAS FORMAS DE COLABORACIÓN.

Nº Expte	Objeto del Contrato	Empresa Adjudicataria	Tipo Contrato	Importe Total (IVA incl.)	Vigencia	Forma Jurídica	Responsable de Ejecución
6/2024	Servicio de organización, gestión y producción del Festival Internacional de Música Womad en Cáceres 2025	WOMAD INTERNATIONAL LIMITED	Contrato de servicios (LCSP)	481.618,34 €	Del 8 de mayo de 2024 al 11 de mayo de 2025	Contrato negociado sin publicidad por exclusividad. Tramitación anticipada	Gerencia del contrato
6/2024	Servicio de organización, gestión y producción del Festival Internacional de Música Womad en Cáceres 2024	WOMAD INTERNATIONAL LIMITED	Contrato de servicios (LCSP)	481.618,34 €	Del 9 de mayo de 2024 al 12 de mayo de 2024	Contrato negociado sin publicidad por exclusividad	Gerencia del contrato
3/2024	Servicios de protección de datos y externalización DPD	ASCENDIA Reingeniería y Consulting, S.L.	Contrato de servicios (LCSP)	842,16 €	20/06/2024 - 19/06/2026 (prorrogable hasta 5 años)	Contrato abierto simplificado sumario	Gerencia del Consorcio
2/2024	Servicio de limpieza del Gran Teatro	EMPLERIS, S.L.	Contrato de servicios (LCSP)	68.311,75 €	20/03/2024 al 19/03/2026 (prorrogable hasta 4 años)	Contrato abierto ordinario	Gerencia del Consorcio
1/2022	Iluminación y sonido para el Gran Teatro	Leandro Fernández Mata	Contrato de servicios (LCSP)	114.950,00 €	11/04/2022 - 19/06/2024 (prorrogable hasta 1 año)	Contrato abierto ordinario	Jefatura de Negociado del Consorcio
3/2022	Servicios de tramoya y mantenimiento	Leandro Fernández Mata	Contrato de servicios (LCSP)	82.280,00 €	19/05/2022 - 18/05/2024 (prorrogable hasta 2 años)	Contrato abierto ordinario	Jefatura de Negociado del Consorcio
8/2022	Servicios varios: taquilla, portería, acomodación, web y redes sociales	Eva María Caso Bravo	Contrato de servicios (LCSP)	239.580,00 €	01/02/2023 - 31/01/2026 (prorrogable hasta 5 años)	Contrato abierto ordinario	Jefatura de Negociado del Consorcio

3. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

1. Imagen fiel:

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables del Consorcio, y se presentan de acuerdo con el Plan General de Contabilidad Pública de la Comunidad Autónoma de Extremadura aprobado en la Orden de 23 de diciembre de 2020, y demás disposiciones legales vigentes en materia contable, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de la Entidad, sin que para ello haya sido necesario dejar de aplicar ninguna disposición legal en materia contable.

Los Principios Contables utilizados para la elaboración de estas cuentas anuales con los establecidos en la citada Orden.

Estos principios de contabilidad generalmente aceptados y aplicados por el Consorcio son los de gestión continuada, devengo, uniformidad, prudencia, no compensación e importancia relativa. También le son de aplicación los principios contables de carácter presupuestarios recogidos en la normativa presupuestaria aplicable, en concreto: el principio de importancia presupuestaria, principio de desafectación.

No existe ningún principio contable o norma de valoración de carácter obligatorio que, teniendo un efecto significativo en las Cuentas Anuales, se haya dejado de aplicar en su elaboración.

Estructura de su organización contable:

La estructura del Presupuesto del Consorcio se ajusta a lo establecido en la Orden de 7 de septiembre de 2023 por la que se dictan las normas para la elaboración de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Extremadura para el año 2024 (DOE EXTRAORDINARIO NÚMERO 2, 9 de septiembre de 2023) agrupadas por Capítulos, separando las operaciones corrientes, de capital y financieras. Los capítulos a su vez se desglosarán en artículos, conceptos, subconceptos y partidas; y con la clasificación orgánica y funcional que se establece en la Ley de 1/2024, de 5 de febrero de 2024, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Extremadura para el año 2024 (DOE nº 26, 6 de febrero de 2024).

Todas las actuaciones sobre el presupuesto que conlleven una modificación de sus créditos iniciales, se regirán por lo dispuesto en el Capítulo IV, Sección II, de las modificaciones de crédito; de la Ley 5/2007 de 19 de abril, General de Hacienda Pública de Extremadura.

4. NORMAS DE RECONOCIMIENTO Y VALORACIÓN

El Consorcio dispone de un inventario de bienes detallado y conciliado con los importes que figuran en las cuentas del inmovilizado. No ha sido necesario dotar provisiones de ningún tipo en este ejercicio.

No existen inversiones financieras en la entidad.

No existen existencias.

4.1) Inmovilizado Intangible.

Los diversos elementos comprendidos en el inmovilizado inmaterial se ha valorado por su precio de adquisición; se han aplicado los criterios establecidos para el inmovilizado material por lo que respecta a la dotación de amortizaciones y demás correcciones valorativas, sin perjuicio de lo señalado en las normas siguientes con respecto a los bienes y derechos que a continuación se indican:

- Aplicaciones informáticas.

Se incluirán en el activo los programas de ordenador, tanto los adquiridos a terceros como los elaborados por la propia entidad, utilizando los medios propios de que disponga y únicamente en los casos en que esté prevista su utilización en varios ejercicios.

En ningún caso podrán figurar en el activo los gastos de mantenimiento de la aplicación informática.

No existen contratos de arrendamiento financiero, por lo que no se establecen criterios de contabilización de contratos de arrendamientos financieros.

4.2) Inmovilizado Material, bienes destinados al uso general y patrimonio público del suelo.

Los bienes comprendidos en este apartado se encuentran valorados a su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción, e incluye los gastos necesarios para su puesta en marcha. Asimismo, forma parte del coste de los bienes la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas a los bienes. En los bienes que necesitan un período de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, se incluyen en el precio de adquisición o coste de producción los gastos financieros que se hayan devengado antes de la puesta en funcionamiento del inmovilizado material. Las reparaciones y los gastos de mantenimiento que no representan una ampliación de la vida útil son cargados directamente en la cuenta de gastos, teniendo su reflejo en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los costes de renovación, ampliación y mejora que suponen un aumento de su productividad o alargamiento de la vida útil del bien, se capitalizan como mayor coste de los respectivos bienes.

La dotación anual a la amortización se calcula siguiendo el método lineal en función de la vida útil estimada para cada bien, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute.

Se efectúa la corrección valorativa correspondiente por deterioro de valor cuando el valor contable del bien supera su importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor de uso.

Pérdidas de carácter irreversible en el inmovilizado: Si se produce una disminución de valor de carácter irreversible y distinta de la amortización sistemática, se procederá a corregir la valoración del bien correspondiente, contabilizando la pérdida como gasto del ejercicio y provocando una corrección del valor amortizable del bien.

Revalorizaciones: No será admisible la revalorización de los bienes que componen el inmovilizado, salvo en el caso de regularizaciones de valores legalmente establecidas.

4.3) Inversiones Inmobiliarias.

La entidad no posee ningún bien integrante en este epígrafe.

4.4) Arrendamientos.

Con respecto a los arrendamientos financieros, y de acuerdo con el plan acontable, se contabilizan en el inmovilizado material, valorándose de acuerdo a las normas de reconocimiento y valoración relativas a la naturaleza del bien al que corresponda.

4.5) Permutas.

La entidad no posee ningún bien integrante en este epígrafe.

4.6) Activos financieros y pasivos financieros.

Los instrumentos financieros se clasifican en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con sus definiciones correspondientes.

1.- Activos financieros.

a. Préstamos y partidas a cobrar.

Los préstamos y partidas a cobrar se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los gastos de la transacción que le sean directamente atribuibles. No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los anticipos y créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

La valoración posterior de estos activos se efectúa por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que se valoran inicialmente por su valor nominal continúan valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Al cierre del ejercicio se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva del deterioro. La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

b. Inversiones mantenidas hasta el vencimiento.

Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los gastos de la transacción que le sean directamente atribuibles.

La valoración posterior de estos activos se efectúa por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Al cierre del ejercicio se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva del deterioro. La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

c. Activos financieros mantenidos para negociar.

Los activos financieros mantenidos para negociar se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada. Los gastos de la transacción que le son directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

La valoración posterior de estos activos se efectúa por su valor razonable, sin deducir los gastos de la transacción en que pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se producen en el valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

d. Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

Las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas se valoran inicialmente al coste, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que les sean directamente atribuibles. No obstante, si existiera una inversión anterior a su calificación como empresa del grupo, multigrupo o asociada, se considerará como coste de dicha inversión el valor contable que debiera tener la misma inmediatamente antes de que la empresa pase a tener esa calificación.

La valoración posterior de estos activos se efectúa por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Al cierre del ejercicio se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor en libros de la inversión no será recuperable. El importe de la corrección valorativa será la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los gastos de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, calculados, bien mediante la estimación de lo que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas. Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones, en la estimación del deterioro se tiene en cuenta el patrimonio de la entidad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de valoración.

Las correcciones valorativas por deterioro y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en el fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

e. Activos financieros disponibles para la venta.

Los activos financieros disponibles para la venta se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los gastos de la transacción que le sean directamente atribuibles.

La valoración posterior de estos activos se efectúa por su valor razonable, sin deducir los gastos de la transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se registrarán directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero cause baja o se deteriore, momento en que el importe así reconocido se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Al cierre del ejercicio se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor del activo en cuestión se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial, y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor en el caso de instrumentos de deuda adquiridos, o bien la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo producida por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable si se trata de inversiones en instrumento de patrimonio. La corrección valorativa por deterioro de estos activos es la diferencia entre su coste o coste amortizado menos, en su caso, cualquier corrección valorativa por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias, y el valor razonable en el momento en que se efectúa la valoración.

f. Baja de activos financieros.

La baja de los activos financieros se produce cuando expira o se han cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del mismo, habiéndose cedido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del mismo.

Cuando el activo financiero se da de baja, la diferencia entre la contraprestación recibida y el valor en libros del activo financiero determina la ganancia o la pérdida surgida al dar de baja dicho activo, formando parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

2. Pasivos financieros.

a. Débitos y partidas a pagar.

Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustada por los gastos de la transacción que les sean directamente atribuibles. No obstante, los débitos por operaciones

comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

La valoración posterior se efectúa por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año que se valoren inicialmente por su valor nominal se continúan valorando por dicho importe.

b. Pasivos financieros mantenidos para negociar.

Los pasivos financieros mantenidos para negociar se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada. Los gastos de la transacción que le son directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

La valoración posterior de estos pasivos se efectúa por su valor razonable, sin deducir los gastos de la transacción en que pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se producen en el valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

c. Baja de pasivos financieros.

La baja de un pasivo financiero se produce cuando la obligación se ha extinguido. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero y la contraprestación pagada se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tiene lugar.

3. Instrumentos de patrimonio propio.

En el caso de que el Consorcio realice cualquier tipo de transacción con sus propios instrumentos de patrimonio, el importe de estos instrumentos se registra en el patrimonio propio como una variación de los fondos propios y, en ningún caso, se reconocen como activos financieros del Consorcio ni se registra resultado alguno en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los gastos derivados de estas transacciones se registran directamente contra el patrimonio neto como menores reservas.

4. Fianzas entregadas y recibidas.

En las fianzas entregadas o recibidas por arrendamientos operativos o por prestación de servicios, la diferencia entre su valor razonable y el importe desembolsado se considera como un pago o cobro anticipado por el arrendamiento o prestación de servicio, que se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el período de arrendamiento o durante el período en el que se preste el servicio, de acuerdo con las normas sobre ingresos por ventas y prestación de servicios. Al estimar el valor razonable de las fianzas se toma como período remanente el plazo contractual mínimo comprometido durante el cual no se pueda devolver su importe.

Cuando la fianza sea a corto plazo, no se efectúa el descuento de flujos de efectivo si su efecto no es significativo.

4.7) Coberturas contables

El Consorcio no ha realizado este tipo de operaciones.

4.8) Existencias.

El Consorcio no posee ningún importe en este epígrafe ni en este ejercicio ni en el anterior.

4.9) Activos construidos o adquiridos para otras entidades.

Para su reconocimiento y valoración en la contabilidad pueden darse dos supuestos:

- Cuando se conozca previamente y con suficiente grado de fiabilidad los costes e ingresos asociados al contrato de construcción de los bienes objetos del mismo, los ingresos se reconocerán en el resultado del ejercicio, en función del grado de realización de la obra al final de cada ejercicio.

- Cuando los ingresos y costes asociados al contrato de construcción no puedan estimarse con el suficiente grado de fiabilidad, así como también para los casos en que los activos no se construyan directamente por la entidad gestora, los costes asociados a la construcción o adquisición de los activos se reconocerán como existencias. Además, los ingresos se reconocerán cuando los activos se entreguen a la entidad destinataria. Los ingresos asociados al contrato o acuerdo de construcción o adquisición no tendrán, a efectos contables la consideración de subvenciones recibidas. Sin embargo, los costes asociados, se imputarán como subvención concedida al resultado del ejercicio que procede de acuerdo con los criterios establecidos.

4.10) Transacciones en moneda extranjera.

La entidad no posee ningún bien integrante en este epígrafe.

4.11) Ingresos y gastos.

Los ingresos y gastos se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en función de la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan y con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los ingresos procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, derivada de los mismos que, salvo evidencia en contrario, es el precio acordado para dichos bienes o servicios.

Los ingresos procedentes de la prestación de servicios se reconocen considerando el porcentaje de realización del servicio a la fecha de cierre del ejercicio, cuando el importe de los ingresos, el grado de realización, los costes ya incurridos y los pendientes de incurrir pueden valorarse con fiabilidad y es probable que el Consorcio reciba los beneficios o rendimientos económicos derivado de la transacción.

En el caso de prestaciones de servicios cuyo resultado no puede ser estimado de forma fiable, los ingresos sólo se reconocen en la cuantía de los gastos reconocidos que se consideren recuperables.

4.12) Provisiones y contingencias.

La entidad no posee ningún bien integrante en este epígrafe.

4.13) Transferencias y subvenciones.

El Consorcio recibe anualmente subvenciones para la financiación de sus actividades, concedidas por las Administraciones Públicas, para asegurar el cumplimiento de los fines de la actividad propia.

Para la contabilización de las subvenciones recibidas, el Consorcio sigue los criterios:

p1) Subvenciones, donaciones y legados de capital

Las subvenciones de capital recibidas por el Consorcio para su actividad propia siguen las siguientes normas:

Se registran en el momento de su concesión como Ingresos a distribuir en varios ejercicios, por el importe concedido, y se imputan a resultados a partir del momento en que el Consorcio tiene certeza absoluta de su cobro, en proporción al nivel de ejecución de las actividades que financian o a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones.

p2) Otras subvenciones, donaciones y legados corrientes:

- a) Las subvenciones, donaciones y legados recibidos por el Consorcio para financiar los gastos recurrentes (los de la explotación) de la actividad propia han sido consideradas íntegramente como ingresos del ejercicio, e imputadas al resultado de la explotación en función de las condiciones establecidas o la finalidad señalada.
- b) Dentro de las subvenciones no reintegrables, las de Tesorería, se imputarán al ejercicio de la siguiente forma:
 - Si se conceden sin asignación a una finalidad concreta se reconocerán como ingresos del ejercicio en que se conceden.
 - Si se conceden con asignación a una finalidad concreta, y de acuerdo con el principio de correlación de ingresos y gastos, se imputarán a resultados en función en que se realiza o según el grado de avance de los proyectos objetos de la subvención. La parte pendiente de imputar a resultados se contabiliza en la cuenta de Otras subvenciones, donaciones y legados como ingresos a distribuir en varios ejercicios.

4.14) Actividades conjuntas.

La entidad no ha realizado actividades conjuntas de las que informar.

4.15) Activos en estado de venta

La entidad no posee activos susceptibles de ser vendidos.

5. INMOVILIZADO MATERIAL

Las variaciones experimentadas durante el ejercicio en las partidas que componen el inmovilizado material han sido las siguientes:

AÑO 2024						
Denominación del bien	2110 (2811) CONSTRUCCIONES	2140 (2814). MAQUINARIA	2150 (2815) INSTALACIONES	21600 (2816) MOBILIARIO	21709 (2817) EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	219 (2819) OTRO INMOVILIZADO
Saldo inicial	32.597,12	559.891,04	31.891,60	43.332,64	26.992,66	13.944,17
Adquisiciones	0,00	0,00	8.064,68	6.053,29	0,00	0,00
Ajuste saldo inicial	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Bajas	0,00	0,00	0,00	-14.894,07	0,00	0,00
SALDO FINAL	32.597,12	559.891,04	39.956,28	34.491,86	26.992,66	13.944,17
AMORTIZACIONES						
Saldo inicial	411,14	178.728,55	14.023,81	14.088,08	19.456,54	13.848,51
Entradas	2.607,77	67.186,92	140,48	2.894,30	2.505,49	29,44
Salidas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Ajuste	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Saldo final	3.018,91	245.915,47	14.164,29	16.982,38	21.962,03	13.877,95
VALOR NETO CONTABLE	29.578,21	313.975,62	25.791,99	17.509,51	5.030,66	66,20
Coefficientes de amortización utilizados	8%	12%	8%	10%	25%	10%
Métodos de amortización	Lineal	Lineal	Lineal	Lineal	Lineal	Lineal

AÑO 2023						
Denominación del bien	2110 (2811) CONSTRUCCIONES	2140 (2814). MAQUINARIA	2150 (2815) INSTALACIONES	21600 (2816) MOBILIARIO	21709 (2817) EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	219 (2819) OTRO INMOVILIZADO
Saldo inicial	779,67	513.788,05	14.023,81	22.625,99	19.042,30	13.944,17
Adquisiciones	31.817,45	46.102,99	17.867,79	20.706,65	7.950,36	0,00
Ajuste saldo inicial	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Bajas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
SALDO FINAL	32.597,12	559.891,04	31.891,60	43.332,64	26.992,66	13.944,17
AMORTIZACIONES						
Saldo inicial	249,48	116.806,15	14.023,81	11.708,30	17.905,61	13.777,73
Entradas	161,66	61.922,40	0,00	2.379,78	1.550,93	70,78
Salidas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Ajuste	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Saldo final	411,14	178.728,55	14.023,81	14.088,08	19.456,54	13.848,51
VALOR NETO CONTABLE	32.185,98	381.162,49	17.867,79	29.244,58	7.536,12	95,65
Coefficientes de amortización utilizados	8%	12%	8%	10%	25%	10%
Métodos de amortización	Lineal	Lineal	Lineal	Lineal	Lineal	Lineal

No se han producido pérdidas por deterioro o enajenación de bienes de inmovilizado material en el ejercicio 2024

El Consorcio no tiene bienes sujetos a garantía real o hipotecaria en el ejercicio 2024.

Con respecto al Edificio donde desarrolla su actividad el Consorcio, propiedad de la Junta de Extremadura desde el año 1993, **no se ha contabilizado** la cesión de bienes a título gratuito (**adscripción**) con el fin de facilitar la consolidación de cuentas, puesto que no existe un documento de formalización jurídica y el activo sigue de alta en el Patrimonio de la Junta de Extremadura a pesar de las distintas notificaciones que se han realizado desde los responsables económicos del Consorcio.

Esta adscripción se contabilizaría llegado su caso como una modificación en el Patrimonio Neto de las dos administraciones públicas, positivo en la que recibe y negativo en la que cede (107) "Patrimonio entregado en adscripción" y (101) "Patrimonio recibido en adscripción". La valoración del alta y de la baja se realizará por el valor neto contable del activo en ese momento. A partir de entonces; el Consorcio que es el que recepciona, lo amortizaría durante su vida útil y registraría el bien en su patrimonio como si fuese de su propiedad, al poseer el control económico.

Desde el punto de vista contable y hasta que se solucione la cesión al Consorcio por parte de las entidades consorciadas que lo componen, hemos intentado atender las recomendaciones de auditorías anteriores teniendo en cuenta que no existe documento formalizado y aun considerando que este documento es necesario para el reflejo contable. Hemos estudiado la posibilidad de contabilizarlo como un derecho de uso de espacio, considerando que existe una cesión de inmueble de forma gratuita por tiempo indefinido reservándose el cedente la facultad de revocarla al cierre de cada ejercicio, por lo que no se contabilizaría como activo, limitándonos a reconocer todos los años un gasto de acuerdo con su naturaleza y un ingreso por subvención/donación en la cuenta de resultados por la mejor estimación del derecho cedido.

Sin embargo, para ello se precisaría una estimación pericial del valor del inmueble que no está realizada por lo que no ha sido posible trasladar el dato a la contabilidad por parte de los técnicos.

No se ha producido ninguna circunstancia que haya supuesto una incidencia significativa que afecte al ejercicio presente o a ejercicios futuros que afecten a las estimaciones de los costes de desmantelamiento, retiro o rehabilitación, vidas útiles y métodos de amortización en el ejercicio 2024.

La política del Consorcio es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. La dirección revisa anualmente, o cuando alguna circunstancia lo hace necesario, las coberturas y los riesgos cubiertos y se acuerdan los importes que razonablemente se deben cubrir para el año siguiente.

Ni durante el presente ejercicio ni durante el anterior se han capitalizado gastos financieros.

La amortización con cargo a resultado por inmovilizado material del ejercicio asciende a 75.364,41 euros.

6. INVERSIONES INMOBILIARIAS.

La entidad no posee ningún bien integrante en este epígrafe.

7. INMOVILIZADO INTANGIBLE.

Las variaciones experimentadas durante el ejercicio en las partidas que componen el inmovilizado intangible han sido las siguientes:

AÑO 2024		AÑO 2023	
Denominación del bien	2061 (2806) APLICACIONES INFORMÁTICAS	Denominación del bien	2061 (2806) APLICACIONES INFORMÁTICAS
Saldo inicial	7.426,39	Saldo inicial	5.263,51
Adquisiciones	0,00	Adquisiciones	2.162,88
Ajuste saldo inicial	0,00	Ajuste saldo inicial	0,00
Bajas	0,00	Bajas	0,00
SALDO FINAL	7.426,39	SALDO FINAL	7.426,39
AMORTIZACIONES		AMORTIZACIONES	
Saldo inicial	5.263,51	Saldo inicial	5.263,51
Entradas	713,75	Entradas	0,00
Salidas	0,00	Salidas	0,00
Ajuste	0,00	Ajuste	0,00
Saldo final	5.977,26	Saldo final	5.263,51
VALOR NETO CONTABLE	1.449,13	VALOR NETO CONTABLE	2.162,88
Coeficientes de amortización utilizados	33%	Coeficientes de amortización utilizados	33%
Métodos de amortización	Lineal	Métodos de amortización	Lineal

No se han producido pérdidas por deterioro o enajenación de bienes de inmovilizado intangible en el ejercicio 2024.

La amortización con cargo a resultado por inmovilizado material del ejercicio asciende a 713,75 euros

8. ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR.

El Consorcio no ha realizado operaciones de arrendamiento financiero ni alguna otra actividad similar que dé lugar a la inclusión de este punto.

9. ACTIVOS FINANCIEROS.

Los activos financieros que posee la entidad corresponden a créditos por operaciones derivadas de la actividad habitual y a efectivo y otros activos y otros activos líquidos equivalentes.

En el 2024 se ha cancelado la participación de capital en la Caja Rural de Almendralejo que fue motivado por la necesidad de solicitar aval bancario por un requerimiento de la Agencia Tributaria.

ESTADO RESUMEN DE LA CONCILIACIÓN

ACTIVOS FINANCIEROS
INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL BALANCE

CATEGORIAS	ACTIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO						ACTIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO						TOTAL		
	INVERSIONES EN PATRIMONIO		VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA		OTRAS INVERSIONES		INVERSIONES EN PATRIMONIO		VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA		OTRAS INVERSIONES				
	2024	2023	2024	2023	2024	2023	2024	2023	2024	2023	2024	2023	2024	2023	
activo financiero disponibles para la venta. Créditos y partidas a cobrar.		300,55										10.796,50	80.558,45	10.796,50	80.558,45
TOTAL		300,55										10.796,50	80.558,45	10.796,50	80.859,00

10. PASIVOS FINANCIEROS.

La entidad no tiene deudas ni avales y otras garantías concedidas, solo pasivos financieros de cuentas a pagar por operaciones habituales de la entidad. El estado resumen de la conciliación entre la clasificación de los pasivos financieros del balance y las categorías que se establecen en el NRV 9ª "Pasivos financieros" es el siguiente:

CATEGORIAS	CLASES													
	LARGO PLAZO						CORTO PLAZO						TOTAL	
	OBLIGACIONES Y BONOS		DEUDAS CON ENTIDADES DE CREDITO		OTRAS DEUDAS		OBLIGACIONES Y BONOS		DEUDAS CON ENTIDADES DE CREDITO		OTRAS DEUDAS			
	2024	2023	2024	2023	2024	2023	2024	2023	2024	2023	2024	2023	2024	2023
DEUDAS A COSTE AMORTIZADO											266.765,79	302.190,99	266.765,79	302.190,99
DEUDAS A VALOR RAZONABLE														
TOTAL											266.765,79	302.190,99	266.765,79	302.190,99

11 COBERTURAS COMPLETAS

El Consorcio no ha realizado operaciones a la que sea aplicable la norma de reconocimiento y valoración de coberturas contables.

12 ACTIVOS CONSTRUIDOS O ADQUIRIDOS PARA OTRAS ENTIDADES Y OTRAS EXISTENCIAS El

Consortio no ha realizado operaciones de las que tenga que informar.

13 ACTIVOS CONSTRUIDOS O ADQUIRIDOS PARA OTRAS ENTIDADES Y OTRAS EXISTENCIAS

El Consorcio no ha realizado operaciones en moneda extranjera.

14. TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS

Los ingresos y gastos se imputan en la cuenta de resultados económico patrimonial con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los ingresos procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, derivada de los mismos que, salvo evidencia en contrario, es el precio acordado para dichos bienes o servicios.

- **TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS.** No se han concedido
- **TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES RECIBIDAS**

CARACTERISTICAS	IMPORTE RECIBIDO		IMPORTE REINTEGRABLE	IMPORTE NO REINTEGRABLE	CANTIDAD IMPUTADA A RESULTADOS	
	EJERCICIO 2024	EJERCICIO 2023			EJERCICIO 2024	EJERCICIO 2023
TOTAL	1.525.358,29 €	1.391.751,09 €		1.525.358,29 €	1.525.358,29 €	1.391.751,09 €
Junta de Extremadura	836.933,00 €	787.224,00 €		836.933,00 €	836.933,00 €	787.224,00 €
Junta de Extremadura (aportaciones en especie)	28.647,52 €	28.647,52 €		28.647,52 €	28.647,52 €	28.647,52 €
Diputación Provincial de Cáceres	278.977,66 €	242.000,00 €		278.977,66 €	278.977,66 €	242.000,00 €
Diputación Provincial de Cáceres (aportaciones en especie)	58.039,00 €	54.625,06 €		58.039,00 €	58.039,00 €	54.625,06 €
Ayuntamiento de Cáceres	278.977,68 €	228.816,00 €		278.977,68 €	278.977,68 €	228.816,00 €
Ayuntamiento de Cáceres (aportaciones en especie)	37.783,43 €	31.138,51 €		37.783,43 €	37.783,43 €	31.138,51 €
Empresas privadas	6.000,00 €	6.000,00 €		6.000,00 €	6.000,00 €	6.000,00 €
Del INAEM	0,00 €	13.300,00 €		0,00 €	0,00 €	13.300,00 €

SUBVENCIONES RECIBIDAS RELACIONADAS CON EL INMOVILIZADO	IMPORTE RECIBIDO	IMPORTE REINTEGRABLE	IMPORTE NO REINTEGRABLE	CANTIDAD IMPUTADA A RESULTADOS
	EJERCICIO 2024			EJERCICIO 2024
TOTAL	8.840,00 €		8.840,00 €	8.840,00 €
Junta de Extremadura	8.840,00 €		8.840,00 €	8.840,00 €

La totalidad de las transferencias y subvenciones recibidas, están vinculadas al cumplimiento de los fines que se detallan en los estatutos del Consorcio, así como el mantenimiento de la estructura organizativa. Las subvenciones y donaciones concedidas no reintegrables se valoran por el importe concedido, contabilizándose en el patrimonio neto.

15. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS.

Conforme a los artículos 191.2 del TRLRHL y el 101 del RD 500/90, así como la parte tercera de la ICAL (Cuentas Anuales, punto 24.6 de la Memoria) el Remanente de Tesorería ha de ser minorado con aquellos derechos que se consideren de difícil o imposible recaudación. El fundamento de esta minoración es la existencia de derechos reconocidos que por diversos motivos no se harán líquidos, con lo que se incrementa el gasto presupuestario en dicha cantidad se generará déficit en el presupuesto del ejercicio en el que se aplique y por lo tanto falta de liquidez. Así, de acuerdo con todo lo anterior “el cálculo de los derechos de difícil o imposible recaudación no sólo viene impuesto por la normativa, sino que se considera imprescindible para reflejar fielmente la liquidez real de la entidad”.

La LRSAL no ha cambiado la potestad de entidad local pero sí la ha encuadrado dentro de unos mínimos al introducir el artículo 193.bis en el TRLRHL, que son los aplicamos en las provisiones practicadas en la entidad.

El análisis del movimiento del epígrafe del balance para este año 2024 ha sido el siguiente:

PROVISIÓN DE SALDOS DE DUDOSO COBRO:

Saldo inicial : 0,00 €
Aumentos: 0,00 €
Disminuciones: 0,00 €
Saldo final: 0,00 €

16. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

El Consorcio tiene en cuenta las leyes relativas a la protección del medioambiente (leyes medioambientales) y considera que cumple sustancialmente tales leyes y que mantiene procedimientos diseñados para fomentar y garantizar su cumplimiento.

Durante el ejercicio 2024, el Consorcio no ha realizado inversiones de carácter medioambiental ni ha incurrido en gastos para la protección y mejora del medio ambiente y asimismo, no se ha considerado necesario registrar ninguna dotación para riesgos y gastos de carácter medioambiental al no existir contingencias relacionadas con la protección y mejora del medioambiente, ni responsabilidades de naturaleza medioambiental.

Por todo lo anterior, el Consorcio estima que no existen contingencias significativas relaciones con la protección y mejora del medioambiente, por lo que no se ha considerado necesario registrar dotación alguna a la provisión de riesgos y gastos de carácter medioambiental en el ejercicio 2024.

17. ACTIVOS EN ESTADO DE VENTA

El Consorcio no presenta activos en estado de venta susceptibles de ser incluidos en la cuenta anual.

18.-PRESENTACION POR ACTIVIDADES DE LA CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL

Se desglosan las cargas sociales distinguiendo, en su caso, entre aportaciones y dotaciones para pensiones y otras cargas sociales, dentro de la partida "Gastos de personal".

También se desglosa la partida "Otros gastos de explotación", especificando el importe de las correcciones valorativas por deterioro de los créditos comerciales y los fallidos.

- El desglose del epígrafe "Gastos de personal" es el siguiente:

GASTOS DE PERSONAL	
a) Sueldos y salarios	- 258.656,82
b) Cargas sociales	- 75.205,08
TOTAL	-333.861,90

- El desglose del epígrafe "Otros gastos de gestión ordinaria" es el siguiente:

c) Dotaciones para amortizaciones del inmovilizado	-76.078,15
682 - DOTACION AMORTIZACIÓN	-76.078,15
e) Otros gastos de gestión	-1.346.491,41
62 - SUMINISTROS Y SERVICIOS EXTERIORES	-1.346.491,41
63 - TRIBUTOS	91 -0,00

- Importe de la venta de bienes y prestación de servicios producidos por permuta de bienes no monetarios y servicios. No existen.

- Los resultados originados fuera de la actividad normal de la empresa incluidos en la partida "Otros resultados". No existen.

19. OPERACIONES POR ADMINISTRACIÓN DE RECUSO POR CUENTA DE OTROS ENTES PÚBLICOS.

No se administran recursos por cuenta de otros entes públicos.

-

20. OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS DE TESORERÍA.

ESTADO DE ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2024

ACREEDORES

Cuenta	Concepto		Saldo 1 de Enero	Modificaciones Saldo Inicial	Abonos Realizados en Ejercicio	Total Acreedores	Cargos Realizados en Ejercicio	Acreedores PDtes. de pago a 31 de Diciembre
	Código	Descripción						
4100	20041	I.V.A. Retenido a no Residentes en Terrotorio Nacional			83.714,11	83.714,11	26.126,44	57.587,67
4100	20049	acreedores por I.V.A.	599,20		6.676,16	7.275,36	7.024,73	250,63
TOTAL CUENTA			599,20		90.390,27	90.989,47	33.151,17	57.838,30
4190	20090	FIANZAS PROVISIONALES	28.147,07			28.147,07	2.514,51	25.632,56
TOTAL CUENTA			28.147,07			28.147,07	2.514,51	25.632,56
4750	20040	HACIENDA PUBLICA ACREEDORA POR I.V.A.	2.630,38		8.187,18	10.817,56	10.817,56	
TOTAL CUENTA			2.630,38		8.187,18	10.817,56	10.817,56	
4751	20001	I.R.P.F. Retencion Trabajo Personal	5.429,92		36.985,88	42.415,80	33.933,84	8.481,96
4751	20003	I.R.P.F. RTOS Profesionales	2.369,32		3.201,31	5.570,63	4.727,71	842,92
TOTAL CUENTA			7.799,24		40.187,19	47.986,43	38.661,55	9.324,88
4760	20030	CUOTA DEL TRABAJADOR A LA SEGURIDAD SOCIAL	769,45		9.877,52	10.646,97	9.846,64	800,33
TOTAL CUENTA			769,45		9.877,52	10.646,97	9.846,64	800,33
4770	91001	HACIENDA PUBLICA I.V.A. REPERCUTIDO			10.483,78	10.483,78	10.483,78	
TOTAL CUENTA					10.483,78	10.483,78	10.483,78	
5610	20140	DEPOSITOS VENTA ENTRADAS	30,99			30,99	30,99	
5610	20142	DEPOSITOS VENTAS ENTRADAS 2018	16,00			16,00	16,00	
5610	20143	DEPOSITOS VENTA ENTRADAS 2019	2.060,00			2.060,00	2.060,00	

ESTADO DE ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2024

ACREEDORES

Cuenta	Concepto		Saldo 1 de Enero	Modificaciones Saldo Inicial	Abonos Realizados en Ejercicio	Total Acreedores	Cargos Realizados en Ejercicio	Acreedores PDtes. de Pago a 31 de Diciembre
	Código	Descripción						
5610	20144	DEPOSITOS VENTAS ENTRADAS 2020	184,00			184,00	184,00	
5610	20145	Venta de entradas 2021	1.184,04			1.184,04	1.184,04	
5610	20160	EMBARGOS JUDICIALES			836,87	836,87	836,87	
TOTAL CUENTA			3.475,03		836,87	4.311,90	4.311,90	
5612	20146	VENTA DE ENTRADAS 2022	2.669,00			2.669,00	2.669,00	
TOTAL CUENTA			2.669,00			2.669,00	2.669,00	
5613	20147	DEPOSITOS VENTAS ENTRADAS 2023	40.226,50		1.918,21	42.144,71	39.934,29	2.210,42
TOTAL CUENTA			40.226,50		1.918,21	42.144,71	39.934,29	2.210,42
5614	20148	DEPOSITOS VENTAS ENTRADAS 2024	59.845,00		277.938,50	337.783,50	314.478,50	23.305,00
TOTAL CUENTA			59.845,00		277.938,50	337.783,50	314.478,50	23.305,00
5615	20149	DEPOSITOS VENTAS ENTRADAS 2025			81.184,50	81.184,50		81.184,50
TOTAL CUENTA					81.184,50	81.184,50		81.184,50
TOTAL			146.160,87		521.004,02	667.164,89	466.868,90	200.295,99

ESTADO DE DEUDORES NO PRESUPUESTARIOS

DEUDORES

EJERCICIO: 2024

CUENTA	CONCEPTO		SALDO 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	CARGOS REALIZADOS EN EJERCICIO	TOTAL DEUDORES	ABONOS REALIZADOS EN EJERCICIO	DEUDORES PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN						
4400	10042	DEUDORES POR I.V.A.	1.189,28		10.483,78	11.673,06	10.599,28	1.073,78
TOTAL CUENTA			1.189,28		10.483,78	11.673,06	10.599,28	1.073,78
4490	10020	PAGOS DUPLICADOS O EXCESIVOS	944,00		2.334,34	3.278,34	1.634,41	1.643,93
TOTAL CUENTA			944,00		2.334,34	3.278,34	1.634,41	1.643,93
4700	10040	HACIENDA PUBLICA DEUDORA POR I.V.A.			2.862,52	2.862,52	2.442,17	420,35
TOTAL CUENTA					2.862,52	2.862,52	2.442,17	420,35
4701	10041	Hacienda Pública, deudora por ingresos			72.899,85	72.899,85		72.899,85
TOTAL CUENTA					72.899,85	72.899,85		72.899,85
4720	90001	HACIENDA PUBLICA I.V.A. SOPORTADO			6.676,30	6.676,30	6.676,30	
TOTAL CUENTA					6.676,30	6.676,30	6.676,30	
TOTAL			2.133,28		95.256,79	97.390,07	21.352,16	76.037,91

Consorcio Gran Teatro

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS DE TESORERÍA

Pág. 1

EJERCICIO: 2024

COBROS PENDIENTES DE APLICACIÓN

Cuenta	Concepto		Cobros PDtes. de aplicación a 1 de Enero	Modificaciones Saldo Inicial	Cobros Realizados en Ejercicio	Total Cobros PDtes. Aplicación	Cobros Aplicados en Ejercicio	Cobros PDtes. de aplicación a 31 de Diciembre
	Código	Descripción						
5540	30002	INGRESOS EN CUENTAS OPERATIVAS PENDIENTE DE APLICACION	1.982,97	-117,97	30,00	1.895,00	1.895,00	
5540	30009	COBROS PENDIENTES DE APLICACIÓN.VENTAS ENTRADAS 2025			1.582,00	1.582,00		1.582,00
TOTAL CUENTA			1.982,97	-117,97	1.612,00	3.477,00	1.895,00	1.582,00
TOTAL			1.982,97	-117,97	1.612,00	3.477,00	1.895,00	1.582,00

Consorcio Gran Teatro

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS DE TESORERÍA

Pág. 1

EJERCICIO: 2024

PAGOS PENDIENTES DE APLICACIÓN

[illegible]

21. CONTRATACION ADMINISTRATIVA. PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACIÓN.

TIPO DE CONTRATO	PROCEDIMIENTO ABIERTO		PROCEDIMIENTO RESTRINGIDO		PROCEDIMIENTO NEGOCIADO		DIÁLOGO COMPETITIVO	ADJUDICACIÓN DIRECTA	TOTAL
	MÚLTIPLES CRITERIOS	ÚNICO CRITERIO	MÚLTIPLES CRITERIOS	ÚNICO CRITERIO	CON PUBLICIDAD	SIN PUBLICIDAD			
* De obras									0,00
*De suministro								34.438,53	34.438,53
* Patrimoniales									0,00
* De gestión de servicios públicos									0,00
* De servicios	57.151,99					398.031,69		143.483,88	598.667,56
* De concesión de obra pública,									0,00
* De colaboración entre el sector público y el sector privado									0,00
* De carácter administrativo especial									0,00
* De otros (privados)						33.057,85		111.000,00	144.057,85
TOTAL	57.151,99					431.089,54		288.922,41	777.163,94

22. VALORES RECIBIDOS EN DEPÓSITO.

Durante el ejercicio 2024 el Consorcio no realizó operaciones de este tipo.

23. INFORMACION PRESUPUESTARIA

Consortio Gran Teatro

PRESUPUESTO DE GASTOS. EJERCICIO CORRIENTE

MODIFICACIONES DE CRÉDITO

EJERCICIO 2024

APLIC. PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS EXTRAORD.	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS CRÉDITO		INCORPORACIÓN REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS	BAJAS POR ANULACIÓN	AJUSTES POR PRORROGA	TOTAL MODIFICACIÓN
					POSITIVAS	NEGATIVAS					
.273B.21200	Edificios y otras construcciones					58.900,60					-58.900,60
.273B.2260901	Contrato Womad 2024				52.900,60						52.900,60
.273B.62300	Instalaciones técnicas, maquinaria y utillaje				6.000,00						6.000,00
TOTAL					58.900,60	58.900,60					

PRESUPUESTO DE GASTOS

REMANENTES DE CRÉDITO

EJERCICIO 2024

APLIC. PRESUPUESTARIA			DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS			REMANENTES NO COMPROMETIDOS		
				INCORPORABLES	NO INCORPORABL	TOTAL	INCORPORABLES	NO INCORPORABLE	TOTAL
2024	273B	10100	Retribuciones de altos cargos					-739,32	-739,32
2024	273B	10200	Sueldos del subgrupo A1, Grupo A y Grupo I					1.366,18	1.366,18
2024	273B	10207	Complemento de destino					241,28	241,28
2024	273B	10208	Complemento específico					251,27	251,27
2024	273B	10290	Prestación complementaria por incapacidad temporal					-835,54	-835,54
2024	273B	13003	Sueldos del Grupo IV					-174,44	-174,44
2024	273B	13005	Complemento de antigüedad					-2.504,77	-2.504,77
2024	273B	13100	Complemento de destino					5,59	5,59
2024	273B	13101	Complemento específico general					3,67	3,67
2024	273B	13106	Complemento carrera profesional					-3.035,80	-3.035,80
2024	273B	13199	Otros complementos					72,78	72,78
2024	273B	13603	Sueldos del Grupo IV					3.360,00	3.360,00
2024	273B	13607	Complemento de destino					1.965,00	1.965,00
2024	273B	13608	Complemento específico General					1.391,00	1.391,00
2024	273B	15100	Gratificaciones					8,37	8,37
2024	273B	16000	Cuotas sociales					2.086,04	2.086,04
2024	273B	21200	Edificios y otras construcciones					47.156,19	47.156,19
2024	273B	21300	Equipos de alta tecnología sanitaria					-61.111,64	-61.111,64
2024	273B	21399	Otras Maquinarias, instalaciones y utillaje					45.027,00	45.027,00
2024	273B	21600	Equipos para procesos de información					-575,92	-575,92
2024	273B	22000	Ordinario no inventariable					-5.886,36	-5.886,36
2024	273B	22001	Prensa, revistas, libros y otras publicaciones					578,40	578,40
2024	273B	22100	Energía eléctrica					16.905,19	16.905,19
2024	273B	22101	Agua					1.456,46	1.456,46
2024	273B	22199	Otros suministros					-742,52	-742,52
2024	273B	22200	Servicios de telecomunicaciones					2.340,64	2.340,64
2024	273B	22201	Postales y mensajería					120,86	120,86
2024	273B	22400	Primas de seguros					168,87	168,87

PRESUPUESTO DE GASTOS

REMANENTES DE CRÉDITO EJERCICIO 2024

APLIC. PRESUPUESTARIA			DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS			REMANENTES NO COMPROMETIDOS		
				INCORPORABLES	NO INCORPORABL	TOTAL	INCORPORABLES	NO INCORPORABLE	TOTAL
2024	273B	22601	Atenciones protocolarias y representativas					4.064,58	4.064,58
2024	273B	22602	Publicidad y divulgación informativa					-1.708,04	-1.708,04
2024	273B	22603	Jurídicos, contenciosos					-9.819,68	-9.819,68
2024	273B	2260900	Programación anual					-1.475,57	-1.475,57
2024	273B	2260901	Contrato Womad 2024						
2024	273B	2260902	Producción local Womad 2024					-3.853,15	-3.853,15
2024	273B	2260903	Festival de Teatro Clásico					8.704,29	8.704,29
2024	273B	22699	Otros gastos diversos					4.371,50	4.371,50
2024	273B	22700	Limpieza y aseo					5.360,47	5.360,47
2024	273B	22706	Estudios y trabajos técnicos					-16.005,50	-16.005,50
2024	273B	22799	Otros trabajos					250,00	250,00
2024	273B	23000	Alojamiento y manutención					300,00	300,00
2024	273B	23100	Gastos de viaje					39,62	39,62
2024	273B	35900	Otros gastos financieros					0,54	0,54
2024	273B	62300	Instalaciones técnicas, maquinaria y utillaje				1.375,32		1.375,32
2024	273B	62500	Mobiliario				-3.653,29		-3.653,29
2024	273B	62600	Equipos para procesos de información				3.000,00		3.000,00
TOTAL							722,03	39.127,54	39.849,57

PRESUPUESTO DE INGRESOS. EJERCICIO CORRIENTE
 PROCESO DE GESTIÓN

DERECHOS ANULADOS					EJERCICIO 2024
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTO Y FRACCIONAMIENTO	DEVOLUCIÓN DE INGRESOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
TOTAL					

PRESUPUESTO DE INGRESOS. EJERCICIO CORRIENTE
 PROCESO DE GESTIÓN

RECAUDACIÓN NETA		EJERCICIO 2024		
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	RECAUDACIÓN TOTAL	DEVOLUCIONES DE INGRESO	RECAUDACIÓN NETA
31136	Precio público por venta de entradas de programación anual	21.561,00		21.561,00
31137	Precio público por venta de entradas del Festival Clásico	44.281,50		44.281,50
390	Intereses de demora	35,66		35,66
399	Ingresos diversos. Venta Punto de Información Womad	4.462,81		4.462,81
39900	Ingresos diversos.Indemnizaciones y compensaciones de seguro	1.682,95		1.682,95
410	De la Admon Gral de la Comunidad Autonoma de Extremadura	836.933,00		836.933,00
46000	Del Ayuntamiento de Cáceres. Funcionamiento	148.355,02		148.355,02
46001	Del Ayuntamiento de Cáceres. Festival Womad	130.622,64		130.622,64
46002	De la Diputac. Prov. Cáceres. Funcionamiento	138.336,04		138.336,04
46003	De la Diputac Prov Caceres. Festival Womad	140.641,64		140.641,64
470	De empresas privadas	6.000,00		6.000,00
52000	Intereses de cuentas corrientes	6.408,45		6.408,45
54009	Comisión por venta de entradas de espectáculos a taquilla	19.854,90		19.854,90
54900	Alquileres salas del teatro	17.700,00		17.700,00
55009	Barras Womad	6.505,00		6.505,00
710	De capital de la Admon Gral de la Comunidad Autonoma	8.840,00		8.840,00
860	Enajenación de acciones y participaciones de fuera del secto	300,55		300,55
870	Remanente de tesorería			

PRESUPUESTO DE INGRESOS. EJERCICIO CORRIENTE
 PROCESO DE GESTIÓN

RECAUDACIÓN NETA				EJERCICIO 2024
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	RECAUDACIÓN TOTAL	DEVOLUCIONES DE INGRESO	RECAUDACIÓN NETA
TOTAL		1.532.521,16		1.532.521,16

PRESUPUESTO DE INGRESOS. EJERCICIO CORRIENTE
 PROCESO DE GESTIÓN

DERECHOS CANCELADOS					EJERCICIO 2024
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
TOTAL					

PRESUPUESTO DE INGRESOS. EJERCICIO CORRIENTE
 PROCESO DE GESTIÓN

DEVOLUCIONES DE INGRESOS

EJERCICIO 2024

APLIC. PRESUPUEST.	DESCRIPCIÓN	PENDIENTE DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL Y ANULACIONES	RECONOCIDAS EN EL EJERCICIO	TOTAL DEVOLUCIONES RECONOCIDAS	PRESCRIPCIONES	PAGADAS EN EL EJERCICIO	PENDIENTE DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
TOTAL								

EJERCICIOS CERRADOS
OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO 2024

Aplic. Presupuestaria	Descripción	Obligaciones pendientes de pago a 1 de Enero	Modificaciones saldo inicial y anulaciones	Total Obligaciones	Prescripciones	Pagos realizados	Obligaciones pendientes de pago a 31 de Diciembre
2023.333.10100	Retribuciones de altos cargos	328,01		328,01		328,01	
2023.333.16000	Seguridad Social	3.874,53		3.874,53		3.874,53	
2023.333.21300	Maquinaria, instalaciones y utillaje	1.207,68		1.207,68		1.207,68	
2023.333.21600	Equipos procesos de información	218,34		218,34		218,34	
2023.333.22000	Ordinario no inventariable	289,75		289,75		289,75	
2023.333.22699	Otros gastos diversos	30,61		30,61		30,61	
2023.333.22706	Estudios y trabajos técnicos	99,31		99,31		99,31	
2023.333.62200	Edificios y otras construcciones	7.324,96		7.324,96		7.324,96	
2023.333.62300	Instalaciones técnicas, maquinaria y utillaje	17.867,79		17.867,79		17.867,79	
2023.333.62500	Mobiliario	1.591,62		1.591,62		1.591,62	
2023.333.63200	Edificios y otras construcciones	8.857,99		8.857,99		8.857,99	
2023.333.63300	Instalaciones técnicas, maquinaria y utillaje	4.566,62		4.566,62		4.566,62	
2023.333.63500	Mobiliario	14.894,07	-14.894,07				
		61.151,28	-14.894,07	46.257,21		46.257,21	

PRESUPUESTO DE INGRESOS
DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO 2024

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTE DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
2023.520	Intereses de depósitos	776,14					776,14
2023.54009	Productos de otros bienes inmuebles. Alquiler salas teatro	1.950,00				1.950,00	
TOTAL		2.726,14				1.950,00	776,14

PRESUPUESTO DE INGRESOS				
DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS				
DERECHOS ANULADOS			Pág.	1
			EJERCICIO	2024
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTO Y FRACCIONAMIENTO	TOTAL DERECHOS ANULADOS
TOTAL				

PRESUPUESTO DE INGRESOS
DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO 2024

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIONES	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
TOTAL						

EJERCICIOS CERRADOS

VARIACIÓN DE RESULTADOS PRESUPUESTARIOS DE EJERCICIOS ANTERIORES

	EJERCICIO 2024		
	TOTAL VARIACIÓN DERECHOS	TOTAL VARIACIÓN OBLIGACIONES	VARIACIÓN DE RESULTADOS PRESUPUESTARIOS DE EJERCICIOS ANTERIORES
- a) Operaciones corrientes			
- b) Operaciones de capital		-14.894,07	14.894,07
1. TOTAL VARIACIÓN OPERACIONES NO FINANCIERAS (a+b)		-14.894,07	14.894,07
- c) Activos financieros			
- d) Pasivos financieros			
2. TOTAL VARIACIÓN OPERACIONES FINANCIERAS (c+d)			
TOTAL (1+2)		-14.894,07	14.894,07

ESTADO DEL REMANENTE DE TESORERÍA

EJERCICIO 2024

CUENTAS	COMPONENTES	IMPORTES AÑO		IMPORTES AÑO ANTERIOR	
57,556	1. Fondos líquidos		582.373,10		570.719,09
	2. Derechos pendientes de cobro		6.355,50		4.859,42
430	+ del Presupuesto corriente	2.441,30		2.726,14	
431	+ de Presupuestos cerrados	776,14			
257,258,270,275,440,442,4 49,456,470,471,472,537,53 8,550,565,566	+ de Operaciones no presupuestarias	3.138,06		2.133,28	
	3. Obligaciones pendientes de pago		259.563,11		207.312,15
400	+ del Presupuesto corriente	59.267,12		61.151,28	
401	+ de Presupuestos cerrados				
165,166,180,185,410,414,4 19,453,456,475,476,477,50 2,515,516,521,550,560,561	+ de Operaciones no presupuestarias	200.295,99		146.160,87	
	4. Partidas pendientes de aplicación		77.996,64		74.492,20
554,559	- cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	1.582,00		1.982,97	
555,5581,5585	+ pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	79.578,64		76.475,17	
	I. Remanente de tesorería total (1 + 2 - 3 + 4)		407.162,13		442.758,56
2961,2962,2981,2982,49 00,4901,4902,4903,5961, 5962,5981,5982	II. Saldos de dudoso cobro				
	III. Exceso de financiación afectada				
	IV. Remanente de tesorería para gastos generales (I - II - III)		407.162,13		442.758,56

24. INDICADORES FINANCIEROS, PATRIMONIALES Y PRESUPUESTARIOS

INDICADORES FINANCIEROS, PATRIMONIALES Y PRESUPUESTARIOS.

1. INDICADORES FINANCIEROS Y PATRIMONIALES

A) LIQUIDEZ INMEDIATA

EJERCICIO

2024

FONDOS LÍQUIDOS (1)	PASIVO CORRIENTE (2)	LIQUIDEZ INMEDIATA (1/2)
582.373,10	346.959,35	1,68

B) LIQUIDEZ A CORTO PLAZO

DERECHOS PENDIENTES DE COBRO (2)	FONDOS LÍQUIDOS (1)	PASIVO CORRIENTE (3)	LIQUIDEZ A CORTO PLAZO ((1+2)/3)
6.355,50	582.373,10	346.959,35	1,70

C) LIQUIDEZ GENERAL

ACTIVO CORRIENTE (1)	PASIVO CORRIENTE (2)	LIQUIDEZ GENERAL (1/2)
669.833,18	346.959,35	1,93

D) ENDEUDAMIENTO

PASIVO CORRIENTE (1)	PASIVO NO CORRIENTE (2)	PATRIMONIO NETO (3)	ENDEUDAMIENTO ((1+2)/(1+2+3))
346.959,35	0,00	716.275,06	0,33

E) RELACIÓN DE ENDEUDAMIENTO

PASIVO CORRIENTE (1)	PASIVO NO CORRIENTE (2)	RELACIÓN DE ENDEUDAMIENTO (1/2)
346.959,35	0,00	0,00

F) CASH-FLOW

PASIVO NO CORRIENTE (1)	FLUJOS NETOS DE GESTIÓN (2)	PASIVO CORRIENTE (3)	CASH-FLOW ((1/2) + (3/2))
0,00	63.109,47	346.959,35	5,50

G) PERIODO MEDIO DE PAGO A ACREEDORES COMERCIALES

SUMATORIO DE NÚMERO DE DÍAS PERIODO DE PAGO X IMPORTE DE PAGO (1)	SUMATORIO DE IMPORTE DE PAGO (2)	PERIODO MEDIO DE PAGO A ACREEDORES COMERCIALES (1/2)
6.622.543,79	1.365.679,17	4,85

H) PERIODO MEDIO DE PAGO SEGÚN REAL DECRETO 635/2014, DE 25 DE JULIO, POR EL QUE SE DESARROLLA LA METODOLOGÍA DE CÁLCULO DEL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS.

RATIO DE LAS OPERACIONES PAGADAS (PMP DEL ÚLTIMO MES DE REFERENCIA) (EN DÍAS)	RATIO DE LAS OPERACIONES PENDIENTES DE PAGO (PERIODO MEDIO DEL PENDIENTE DE PAGO) (EN DÍAS)	PERIODO MEDIO DE PAGO (en días)
0,06	0,02	0,04

J) RATIOS DE LA CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL

1) ESTRUCTURA DE LOS INGRESOS

INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1)	INGRESOS TRIBUTARIOS Y URBANÍSTICOS / (1)	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES RECIBIDAS / (1)	VENTAS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS / (1)	RESTO DE INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA / (1)
1.645.001,53	0,03	0,93	0,01	0,03

2) ESTRUCTURA DE LOS GASTOS

GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1)	GASTOS DE PERSONAL / (1)	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS / (1)	APROVISIONAMIENTOS / (1)	RESTO GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA / (1)
1.745.985,83	0,19	0,00	0,00	0,81

3) COBERTURA DE LOS GASTOS CORRIENTES

GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1)	INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (2)	COBERTURA DE LOS GASTOS CORRIENTES (1/2)
1.746.955,04	1.645.001,53	1,06

INDICADORES PRESUPUESTARIOS

DEL PRESUPUESTO CORRIENTE

EJERCICIO

2024

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS = OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS / CRÉDITOS DEFINITIVOS		
EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	CRÉDITOS DEFINITIVOS
0,98	1.582.739,43	1.622.589,00

REALIZACIÓN DE PAGOS = PAGOS LÍQUIDOS / OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS		
REALIZACIÓN DE PAGOS	PAGOS LÍQUIDOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS
0,96	1.526.303,81	1.582.739,43

ESFUERZO INVERSOR = OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (Cap. VI y VII) / OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS		
ESFUERZO INVERSOR	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (Cap. VI y VII)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS
0,01	14.117,97	1.582.739,43

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS = DERECHOS RECONOCIDOS NETOS / PREVISIONES DEFINITIVAS		
EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	PREVISIONES DEFINITIVAS
0,95	1.534.962,46	1.622.589,00

REALIZACIÓN DE COBROS = RECAUDACIÓN NETA / DERECHOS RECONOCIDOS NETOS		
REALIZACIÓN DE COBROS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS
1,00	1.532.521,16	1.534.962,46

AUTONOMÍA = DERECHOS RECONOCIDOS NETOS (de los cap I, II, III, V, VI, VIII y transferencias recibidas) / DERECHOS RECONOCIDOS NETOS TOTALES		
AUTONOMÍA	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS (de los cap I, II, III, V, VI, VIII y transferencias recibidas)	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS TOTALES
0,08	125.234,12	1.534.962,46

AUTONOMÍA FISCAL = DERECHOS RECONOCIDOS NETOS DE INGRESOS TRIBUTARIOS / DERECHOS RECONOCIDOS NETOS TOTALES		
AUTONOMÍA FISCAL	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS DE INGRESOS TRIBUTARIOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS TOTALES
0,04	65.842,50	1.534.962,46

DE PRESUPUESTO CERRADOS

REALIZACIÓN DE PAGOS = PAGOS / SALDO INICIAL DE OBLIGACIONES (+/- Modificaciones y Anulaciones)		
REALIZACIÓN DE PAGOS	PAGOS	SALDO INICIAL DE OBLIGACIONES (+/- Modificaciones y Anulaciones)
1,00	46.257,21	46.257,21

REALIZACIÓN DE COBROS = COBROS / SALDO INICIAL DE DERECHOS (+/- Modificaciones y Anulaciones)		
REALIZACIÓN DE COBROS	COBROS	SALDO INICIAL DE DERECHOS (+/- Modificaciones y Anulaciones)
0,72	1.950,00	2.726,14

25 INFORMACIÓN SOBRE EL COSTE DE LAS ACTIVIDADES.

El coste de la actividad se corresponde con los gastos e ingresos relacionados en la cuenta de resultados Económico Patrimonial, al ser la única actividad la propia para conseguir los objetivos y fines establecidos en los Estatutos del Consorcio.

26 INDICADORES DE GESTIÓN

El porcentaje de fondos públicos que recibe el Gran Teatro obedece principalmente a dos razones, la primera es que su misión principal como teatro público es la democratización del acceso por lo que su política de precios no son fijados por el mercado sino que son el fruto de una decisión política, por lo cual en muchos casos resultan insuficientes para cubrir los costos. La segunda razón es que su estructura natural de funcionamiento es inviable en una lógica de rentabilidad mercantil (para cubrir sus costos el precio de las entradas debería ser tan alto que no habría suficiente público para asegurar un funcionamiento sustentable en el tiempo).

Por lo tanto, estos indicadores no son relevantes para informar sobre aspectos globales o concretos de la organización, atendiendo, especialmente, a la evaluación de la eficacia, eficiencia y economía en la prestación de, al menos, los servicios o actividades financiados con tasas o precios públicos.

En el apartado 29 de la presente memoria se aporta un resumen anual de los espectáculos ofrecidos por el Consorcio durante el ejercicio 2024, número de espectadores, ocupación media y recaudación por venta de entradas, comisión por venta de entradas de espectáculos a taquilla y alquiler de la sala principal del Gran Teatro de Cáceres a compañías teatrales y musicales.

27 HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

Con posterioridad al cierre, no se ha producido hechos posteriores significativos que sea necesario mencionar, ni que hayan afectado a las cuentas anuales. Tampoco se han producido hechos que afecten a la aplicación del principio de empresa en funcionamiento.

28. VALORACIÓN APORTACIONES EN ESPECIE.

En los estados financieros se recoge las aportaciones en especie realizadas por las entidades consorciadas.

Se reflejan los mismos importes que los reflejados en las cuentas anuales 2023 para la Junta de Extremadura ya que aunque se les ha requerido la información relativa al 2024, no ha sido remitida a fecha de formulación de las presentes cuentas anuales.

Los importes reflejados son los siguientes:

*** APORTACIÓN JUNTA DE EXTREMADURA.**

Adscripción de personal. Auxiliar de informática. Total: 28.647,52 euros.

*** APORTACIÓN DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁCERES.**

Adscripción de personal. Jefa de negociado. Total: 58.039,00 euros.

*** APORTACIÓN AYUNTAMIENTO DE CÁCERES.**

Adscripción de personal. Auxiliar administrativo. Total: 37.783,43 euros

29. **RESUMEN ANUAL ESPECTÁCULOS 2024**

Los espectáculos que generan ingresos para el Consorcio son los especificados en Totales Consorcio en el informe y aparecen reflejados en la liquidación presupuestaria de ingresos.

Los Totales a Taquilla corresponden a los espectáculos representados en el Gran Teatro a cuenta y riesgo de la compañía. En este caso el Consorcio actúa como depositario de la taquilla puesto que las entradas se venden a través de una aplicación propia por lo que se cobran unas comisiones fijadas por la Comisión Ejecutiva del Consorcio. Estos depósitos están reflejados contablemente en partidas no presupuestarias, concretamente en las partidas 20146, 20147, 20148 Y 20149 Depósitos de Venta de Entradas.

TOTALES Consorcio		
Número de espectáculos: 54 Número de funciones: 76 Actividades destinadas a público infantil: 1 Funciones en Sala Principal: 15 Funciones en Sala2: 1 Funciones en otros lugares: 60	Funciones suspendidas: 2 Espectadores: 118767 Invitados: 497 Ocupación Media: 94,82 % Recaudación: 65.842,50	TIPOS DE ACTIVIDADES Cine: 4 Infantil: 2 Otras Músicas: 5 Danza: 2 Otras Actividades: 20 Teatro: 43
TOTALES A taquilla		
Número de espectáculos: 122 Número de funciones: 126 Actividades destinadas a público infantil: 1 Funciones en Sala Principal: 121 Funciones en Sala2: 3 Funciones en otros lugares: 2	Funciones suspendidas: 3 Espectadores: 38457 Invitados: 1548 Ocupación Media: 62,26 % Recaudación: 337.180,50	TIPOS DE ACTIVIDADES Cine: 8 Danza: 8 Infantil: 2 Música Clásica: 2 Otras Músicas: 36 Concertadas: 10 Humor: 3 Musical: 5 Otras Actividades: 24 Teatro: 28
A taquilla: 122 espectáculos		
TOTALES		
Número de espectáculos: 1 Número de funciones: 2 Actividades destinadas a público infantil: 0 Funciones en Sala Principal: 2 Funciones en Sala2: 0 Funciones en otros lugares: 0	Funciones suspendidas: 0 Espectadores: 58 Invitados: 0 Ocupación Media: 100,00 % Recaudación: 0,00	TIPOS DE ACTIVIDADES Sin especificar: 2